

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS

“JOSÉ DE LA LUZ Y CABALLERO”

**TAREAS DOCENTES PARA EL TRATAMIENTO A LA FORMACIÓN
LABORAL DE LOS ESCOLARES DE 6. GRADO A TRAVÉS DE LA
REALIZACIÓN DE TRABAJOS SENCILLOS DE COSTURA**

**Material docente presentado en opción al título
académico de Máster en Ciencias de la Educación.**

Mención en Educación Primaria

ELSYS TOMASA TERUEL VALLEJO

Holguín

2010

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS

“JOSÉ DE LA LUZ Y CABALLERO”

**TAREAS DOCENTES PARA EL TRATAMIENTO A LA FORMACIÓN
LABORAL DE LOS ESCOLARES DE 6. GRADO A TRAVÉS DE LA
REALIZACIÓN DE TRABAJOS SENCILLOS DE COSTURA**

**Material docente presentado en opción al título
académico de Máster en Ciencias de la Educación.
Mención en Educación Primaria**

Autora: Lic. Elsys Tomasa Teruel Vallejo

Tutor: Dr. C. Luis Aníbal Alonso Betancourt
Prof. Auxiliar

Holguín

2010

AGRADECIMIENTOS

- ❖ A la Revolución por haber permitido mi formación como Master en Ciencias de la Educación.
- ❖ A mi tutor el **Dr. C. Luis Anibal Alonso Betancourt** por la ayuda brindada, guía y orientación profesional.
- ❖ A la M. Sc. Aleida Rodríguez Bello por la ayuda brindada.
- ❖ A todos los que de una forma u otra hicieron posible la realización del presente trabajo.

A todos MUCHAS GRACIAS

DEDICATORIA

- ❖ A la memoria de mi padre Aladino Teruel Samada
- ❖ A mi madre e hijo.

SÍNTESIS

La presente investigación parte de la determinación a través de un estudio de diagnóstico, de las insuficiencias que presentan los maestros para el tratamiento a la formación laboral de los escolares de 6. Grado de la Escuela Primaria “José de La Luz y Caballero” del municipio Urbano Noris Cruz, a través de la unidad 1: “Realización de trabajos sencillos de costura” de la asignatura Educación Laboral.

Como vía de solución al problema metodológico se proponen tareas docentes para el tratamiento a la formación laboral de los escolares de 6. Grado a través de la realización de trabajos sencillos de costura.

Este resultado se sustenta en las concepciones teóricas en torno a la formación laboral mediada por la realización de tareas docentes, desde la relación instrucción, desarrollo y educación de la personalidad del escolar de forma integrada, contextualizada y atendiendo a su diagnóstico pedagógico integral.

El proceso de valoración de la factibilidad de las tareas docentes llevado a cabo a través de su introducción en la práctica pedagógica contextualizada demostró que con su aplicación se contribuye al mejoramiento de la formación laboral en los escolares de 6. Grado, como una posible vía de solución al problema planteado en el diagnóstico realizado.

Las tareas docentes pueden generalizarse a cualquier escuela primaria del municipio con flexibilidad y adaptabilidad al contexto donde transcurra el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura Educación Laboral.

INDICE

CONTENIDO

	Página
INTRODUCCIÓN.....	1
DESARROLLO	
1. CARACTERIZACIÓN TEÓRICA Y METODOLÓGICA SOBRE LA FORMACIÓN LABORAL MEDIANTE TAREAS DOCENTES.....	6
1.1 La formación laboral. Reflexiones teóricas y metodológicas.....	6
1.2 La tarea docente. Célula básica fundamental para la formación laboral.....	18
2. TAREAS DOCENTES PARA EL TRATAMIENTO A LA FORMACIÓN LABORAL DE LOS ESCOLARES DE 6. GRADO A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS SENCILLOS DE COSTURA.....	27
2.1 Diagnóstico del estado actual de la preparación metodológica de los maestros de 6. Grado de la escuela primaria "José de La Luz y Caballero" de Urbano Noris Cruz en cuanto al tratamiento a la formación laboral a través de la realización de trabajos sencillos de costura.....	27
2.2 Propuesta de las tareas docentes.....	36
2.3 Valoración de la factibilidad de las tareas docentes.....	57
CONCLUSIONES.....	64
RECOMENDACIONES.....	65
BIBLIOGRAFÍA	
Anexos	

INTRODUCCIÓN

El desarrollo de la actividad laboral en las escuelas de enseñanza general en Cuba, careció por mucho tiempo de un estudio que revelara su evolución histórica y relación con el desarrollo internacional.

Con el surgimiento del trabajo manual se instauró la aplicación de los talleres escolares, lo que permitió combinar la teoría con la práctica, se introdujeron en la enseñanza primaria nociones de diferentes oficios, se comenzó el trabajo con metales y maderas; en el trabajo de cocina popular se incluyó la enseñanza doméstica para la mujer, por lo que se trató de preparar al hombre para la vida.

La “Educación Laboral” según Leyva y Mendoza (2005) constituye uno de los componentes básicos de la educación integral y se apoya en la aplicación del principio de vinculación del estudio con el trabajo, el politecnismo, el principio de vinculación de la teoría con la práctica. Estos adquieren formas y vías en cada tipo y nivel de educación.

En la educación general básica, en particular, se materializan estos principios en las actividades académicas, en la vinculación dinámica de las actividades teórico prácticas en las diferentes asignaturas; en las actividades laborales, tanto las que se desarrollan como parte de la asignatura “Educación Laboral” en Cuba (denominada en otros países como Tecnología o Educación para el trabajo), así como las que se realizan a través del Trabajo Productivo Agrícola en las modalidades que se aplican en nuestro país de “Escuela al Campo” y de “Escuela en el Campo”, así como otras actividades socialmente útiles (productivas o de servicio) que se organizan en la escuela.

Dentro de los objetivos que se establecen en el modelo de escuela primaria y que caracterizan la formación integral del escolar al culminar el 6. Grado se tienen, entre otros, los siguientes:

- Mostrar una actitud laboriosa y valorar la importancia del trabajo del hombre y del suyo propio.
- Desarrollar habilidades de carácter manual y de precisión motora-visual con la utilización de accesorios, herramientas, utensilios y otros medios de trabajo

elementales, lo cual se logra con la continuada ejecución de actividades prácticas para la construcción de artículos y la solución de tareas prácticas útiles.

La Educación Laboral en el 6. Grado es una continuación lógica de los objetivos y contenidos trabajados en las tres áreas de 5. Grado, por lo que ambos grados constituyen una unidad donde los conocimientos y habilidades enunciados en el ciclo se amplían, se profundizan y se estructuran de forma similar.

La asignatura en el 6. Grado tiene como objeto de estudio fundamental, profundizar en los conocimientos y habilidades de carácter manual y de precisión motora-visual adquiridas en los grados anteriores y a la vez, ampliar estos con la utilización de nuevos medios de trabajo elementales, lo cual se logra con la continuada ejecución de actividades prácticas para la construcción de artículos y la solución de tareas prácticas útiles.

Los objetivos de la asignatura se resumen en la máxima aspiración de desarrollar en los alumnos los valores del modo de vida socialista; prepararlos en distintas facetas para la vida, sobre la base del respeto, cooperación y ayuda mutua, así como favorecer, tanto en la hembra como en el varón, el desarrollo de actividades necesarias y positivas para compartir las tareas dentro del hogar, como miembros efectivos de un núcleo familiar.

En el área de *Trabajos sencillos de costura*, los escolares amplían los conocimientos y las habilidades (intelectuales, docentes y prácticas) que se desarrollan desde el 2. Grado, mediante la confección de artículos útiles que presentan una graduación mayor de dificultades, en los que se utilizan como material básico distintos tipos de telas.

A través de la experiencia como maestra de la asignatura Educación Laboral por más de cuatro cursos escolares en la escuela primaria “José de La Luz y Caballero” de Urbano Noris Cruz, se ha podido constatar como resultado de las evaluaciones sistemáticas realizadas a los escolares en los trabajos prácticos realizados, que estos presentan insuficiencias en su formación laboral expresada en:

- La insuficiente apropiación de conocimientos sobre las tecnologías que se emplean en la elaboración de trabajos sencillos de costura.

- Insuficiente desarrollo de habilidades manuales para la realización de trabajos sencillos de costura.
- Insuficiencias en la disciplina laboral expresada en el cumplimiento de las normas de protección e higiene del trabajo en el área de costura.

El maestro de 6. Grado dentro debe evidenciar en su desempeño pedagógico profesional una adecuada preparación metodológica para el tratamiento a la formación laboral de los escolares, a través de la realización de trabajos sencillos de costura, en la unidad 1 de la asignatura Educación Laboral.

Un diagnóstico realizado al estado de la preparación metodológica de los maestros de 6. Grado de la escuela primaria “José de La Luz y Caballero” de Urbano Noris Cruz (anexos 1, 2 y 3), para el tratamiento a la formación laboral de los escolares a través de la realización de trabajos sencillos de costura, arrojó las siguientes insuficiencias::

- En la apropiación de las concepciones teóricas sobre el tratamiento a la formación laboral en los escolares de 6. Grado.
- En la aplicación de las concepciones teóricas sobre el tratamiento laboral en los escolares de 6. Grado en el contexto de la unidad 1: “Trabajos sencillos de costura” de la asignatura Educación Laboral.
- En el seguimiento al diagnóstico pedagógico integral de los escolares de 6. Grado en cuanto a su formación laboral.

El análisis de estos resultados conducen a la determinación del siguiente **problema metodológico**: insuficiencias que presentan los maestros de la escuela primaria “José de La Luz y Caballero” de Urbano Noris Cruz en el tratamiento a la formación laboral de los escolares de 6 Grado, a través de la unidad 1: “Realización de trabajos sencillos de costura” de la asignatura Educación Laboral.

La formación laboral constituye desde el siglo pasado una preocupación del Sistema Nacional de Educación de Cuba en los diferentes niveles educativos, de ahí que sean varios los autores de investigaciones referidas a esta temática, cuyas obras se tienen en cuenta en la presente investigación entre ellos se encuentran: Baró (1996); Font (1998), Rodríguez (1999), Fernández (2000), Cerezal (2001), Leyva (2001),

Patiño y Mezquita (2003), Rumayor (2003), Leyva y Mendoza (2005), Fernández (2006) y Ramírez (2008).

En todas estas obras se aborda la necesidad de favorecer la formación laboral desde las edades tempranas. En tal sentido en el territorio holguinero se destacan materiales docentes defendidos en la Maestría en Ciencias de la Educación elaborados por Almarales y Reyes (2010), los cuales han hecho propuestas de tareas docentes para la formación laboral en los escolares de 5. Grado a través de la unidad de trabajo con madera y metal de la asignatura Educación Laboral y sobre la Educación Ambiental a través de la asignatura Educación Laboral en los escolares de 6. Grado; sin embargo debido a los objetivos de estos trabajos, su sistematización metodológica en el contexto de la unidad 1: “Trabajos sencillos de costura” de la asignatura Educación Laboral, no ha sido abordado por los autores consultados.

Es por ello que el presente material docente tiene como **objetivo**: elaboración de tareas docentes para el tratamiento a la formación laboral de los escolares de 6. Grado a través de la unidad 1: “Trabajos sencillos de costura” de la asignatura Educación Laboral.

Para alcanzar el objetivo planteado se realizaron las siguientes **tareas**:

1. Caracterizar teórica y metodológicamente la formación laboral mediante tareas docentes.
2. Diagnosticar el estado actual de la preparación metodológica de los maestros de 6. Grado de la escuela primaria “José de La Luz y Caballero” de Urbano Noris Cruz en cuanto al tratamiento a la formación laboral a través de la realización de trabajos sencillos de costura.
3. Elaborar las tareas docentes para el tratamiento a la formación laboral de los escolares de 6. Grado a través de la realización de trabajos sencillos de costura.
4. Valorar la factibilidad de las tareas docentes.

Para realizar estas tareas se aplicaron los siguientes **métodos**:

De nivel teórico:

Análisis y síntesis para interpretar los datos obtenidos en la aplicación de los métodos empíricos.

Inductivo – deductivo para realizar inferencias de los resultados obtenidos de cada pregunta y cada instrumento (métodos empíricos) y determinar el estado actual del problema, sus causas y los resultados de la introducción de las tareas docentes.

Sistémico estructural funcional para elaborar las tareas docentes teniendo en cuenta sus estructura didáctica y las relaciones entre cada uno de ellos.

De nivel empírico:

Entrevistas a maestros para diagnosticar el estado actual de la formación laboral de los escolares de 6. Grado, así como su preparación metodológica para su tratamiento a través de la realización de trabajos sencillos de costura y para valorar la factibilidad de las tareas docentes.

Observación a clases para constatar cómo los maestros tratan metodológicamente la formación laboral en los escolares de 6. Grado, a través de la realización de trabajos sencillos de costura.

Revisión de documentos para caracterizar las concepciones teóricas de la formación laboral y el programa de Educación Laboral de 6. Grado.

Para realizar este trabajo se asumió la siguiente **población y muestra:**

Población: Maestros de 6. Grado y escolares de 6. Grado de la escuela primaria “José de La Luz y Caballero” de Urbano Noris Cruz, Holguín.

Total de maestros: 6 Total de escolares: 60

Muestra: Aleatoria simple asumiendo por recomendaciones el 30,0% del volumen de la población. En tal sentido la muestra queda de la siguiente forma:

Total de maestros: 6 Total de escolares: 18

Este trabajo tiene como **aporte** la propuesta de tareas docentes para la formación laboral de los escolares de 6. Grado a través de la realización de trabajos sencillos de costura.

La **novedad** de esta propuesta en el orden metodológico, radica en contextualizar las concepciones teóricas y metodológicas de la formación laboral desde la relación instrucción, educación y desarrollo en la unidad 1: Realización de trabajos sencillos de costura que se imparte a los escolares de 6. Grado en la asignatura Educación Laboral.

1. CARACTERIZACIÓN TEÓRICA Y METODOLÓGICA SOBRE LA FORMACIÓN LABORAL MEDIANTE TAREAS DOCENTES

En el presente epígrafe se presentan las posiciones teóricas en las cuales se sustentan las tareas docentes que se proponen en el presente material docente.

1.1 La formación laboral. Reflexiones teóricas y metodológicas.

Para comenzar con las reflexiones respecto a la formación laboral, se parte de los siguientes pensamientos (citados por Mendoza y Leyva, 2005):

- La actividad laboral permitirá al sujeto conocer los elementos fundamentales de la técnica (Lenin, citado por Mendoza y Leyva, 2005).
-en la sociedad socialista se combinarán la educación y el trabajo y de esta manera se garantizará a las jóvenes generaciones la enseñanza politécnica integral. (Marx y Engel, 1963).
- Quien quiera nación viva ayude a establecer las cosas de su patria de manera que cada hombre pueda labrarse en un trabajo honrado, activo y aplicando una situación personal independiente.
- Quien quiera pueblo ha de habituar a los hombres a crear. (Martí Pérez, 1860).

Si el maestro no sabe que el propósito de dicha enseñanza es proporcionarle al escolar el conocimiento del mayor número de artes y oficios para que pueda escoger entre ellos aquel para que se considere más apto; si no sabe que el objeto de esta enseñanza no es enseñarle al escolar a ser mecánico o artesano, sino infundirle respeto por toda clase de trabajo honrado ya sea en una oficina o detrás de un arado. Si desconoce que se trata de enseñarle al hombre que ha tenido éxito en la vida que debe honrar y simpatizar con el humilde, con el pobre, si un maestro no supiera estos que son los principios fundamentales que entrañan la enseñanza no debe permitírsele que la enseñe según First Annual Report (1902) (citado por Leyva y Mendoza, 2005).

Enseñar a trabajar es la tarea del maestro. A trabajar con las manos, con los oídos, con los ojos y después, y sobre todo con la inteligencia (Pedagogía, 1984).

Todo lo anterior permite valorar que la formación laboral es un fenómeno social y que encuentra su explicación en la realidad sociocultural, por tanto, atendiendo al contenido en que se centra la formación laboral y a los resultados que ella guarda,

en su análisis reflexionan Leyva y Mendoza (2005) se han determinados varios aspectos a saber:

- La formación laboral tiene relación entre la oferta de la enseñanza y la demanda profesional de la sociedad.
- La formación laboral como fenómeno social que lleva a una plenitud humana, a partir de las relaciones interpersonales que la educación puede suscitar en los individuos) adaptación al ambiente, movilidad social, etc.

Por tanto; el desarrollo de la formación laboral se configura en la sociedad, a partir de la transmisión de pautas culturales de comportamiento, de iniciar y trabajar con la nueva generación en y para la vida social.

La formación laboral es un fenómeno multifactorial, el cual es estudiado por diversos campos del saber, que son traducidos en explicaciones, hechos y acciones que reflejan un desarrollo educativo de la actividad laboral.

A tenor de lo anterior el desarrollo de la formación laboral forma parte de la realidad de múltiples experiencias que no se reducen únicamente a la acción pedagógica, esta es la condensación o expresión de la función social y cultural.

La formación laboral tiene una esencia educativa y cultural, que implica una madurez humana individual y social con el objetivo según Leyva y Mendoza (2005) de:

- Contribuir a edificar una sociedad culta.
- Favorecer la formación de una identidad cultural.
- Desarrollar en los individuos su capacidad humana de relación social.

Es por ello, que la autora asume a Leyva (2010) cuando plantea que la formación laboral es un proceso dirigido al desarrollo de cualidades de la personalidad que orientan al sujeto hacia la prestación de servicios y la obtención de productos de utilidad y necesidad social en su preparación a lo largo de la vida.

De este concepto se infiere que la formación laboral es un proceso dirigido al desarrollo de conocimientos, habilidades y valores requeridos en la personalidad de un sujeto para la vida laboral, es decir para el desempeño de tareas y ocupaciones laborales, o sea, para la realización de una determinada actividad laboral.

La actividad laboral según Cerezal (2005) es una forma de interacción del hombre con la naturaleza. "El trabajo según Marx es, en primer término, un proceso de

interacción entre la naturaleza y el hombre, proceso en que este realiza y controla mediante su propia acción su intercambio de materias con la naturaleza con el fin de satisfacer sus necesidades. “

Es en la actividad laboral que realiza el sujeto para crear, modificar y transformar los objetos de la naturaleza, que se produce el proceso de formación laboral, el cual tiene su expresión final en la cultura laboral que adquiere el sujeto.

En tal sentido Cerezal (2005) considera que la cultura laboral es la expresión de la combinación del conjunto de conocimientos desde la ciencia, la tecnología, el arte, las habilidades y valores que conforman una concepción acerca del lugar y papel que significa el trabajo para el hombre y para el desarrollo social, así como una actitud consecuente ante el trabajo y el dominio de los requerimientos para su desempeño, desde sus creencias y tradiciones.

Por tanto, la formación laboral se lleva a cabo fundamentalmente mediante las actividades laborales que realizan los escolares encaminadas al desarrollo de cualidades (conocimientos, habilidades manuales, intelectuales, profesionales y valores), las cuales las expresa mediante sus modos de actuación, como expresión de la cultura laboral alcanzada.

En tal sentido reflexionan Leyva y Mendoza (2005) que desde la escuela se debe analizar cuáles son las condiciones imprescindibles para desarrollar la formación laboral de los niños, adolescentes y jóvenes para su inserción en el creciente desarrollo tecnológico.

Es importante aclarar reflexionan Leyva y Mendoza (2005) que cuando se habla de formación laboral no solo se hace a una preparación intelectual en sentido general, porque es la meta de todas las acciones de la escuela; sino que hace referencia a una preparación intelectual en función de una formación que sea, científica, tecnológica, artística, moral, etc, en función de la formulación y solución de problemas en y para la vida social incluyendo lo laboral, que permita a los escolares conocer el mundo en que viven, aplicar sus conocimiento y tratar de transformarlo, aunque sea desde un espacio vivencial, esta comprensión del mundo le permite al sujeto distinguir su posición ante los demás, buscar nuevas relaciones sociales, comunicarse y poder explicar sus necesidades.

A través de la formación laboral continúan reflexionando Leyva y Mendoza (2005) se pretende preparar a un hombre para la vida social y no individual, (debe ser cooperativo, humano, desarrollado, creativo, compañero), he aquí la diferencia de decir que cualquier individuo que logró cursar por ejemplo hasta la universidad, ¿está formado laboralmente que contribuya al desarrollo humano?, no, yo diría, está preparado técnicamente en lo que es capaz de hacer, pero no tiene el carácter afectivo de lo que hace para un contenido social. El amor al trabajo se identifica por tener características particulares, es vivir lo que hace, es disfrutar de lo que es capaz de hacer, no hacerlo solo por su renumeración material “el dinero”, entonces; la intencionalidad con que se fue preparado técnicamente cambia sustancialmente su dirección y sentido social.

Por tanto, la formación laboral debe ser un modelo de capacitación, desarrollo personal, sociopolítico y contextual resumido en (Leyva y Mendoza, 2005):

- ❖ Formación de valores y actitudes.
- ❖ Formación de un compromiso con el modo de hacer de la sociedad.
- ❖ Conocimiento de la vida económica, social laboral del país.
- ❖ Actuación innovadora para la solución de problemas sociales.
- ❖ La orientación educativa para la solución de problemas sociales.
- ❖ El desarrollo de procesos de intervención para desarrollar la personalidad e insertar a los sujetos en las actividades laborales.

Se comparte el criterio de estos autores pues se considera que a través de la formación laboral, es bueno saber que hay procesos que son necesarios aprenderlos y sistematizarlos desde su génesis, porque en la utilización de la robótica es importante, válido conocer por el hombre cada proceso en el que está involucrada la denominada máquina inteligente. Ahora bien, estos procesos hay que enseñarlos en el sistema educativo y deben verse desde dos momentos distintos, como bien se ha señalado: como proceso y como resultado en el desarrollo de la formación de la personalidad del hombre, también es necesario ver la formación laboral desde un nivel de organización externa y uno interna.

Para llevar a cabo en la escuela primaria un proceso de formación laboral eficiente que contribuya al desarrollo de cualidades en la personalidad de los escolares desde las edades tempranas, se debe sistematizar el carácter laboral de la enseñanza.

Leyva y Mendoza (2005) consideran que el **carácter laboral de la enseñanza** es el conjunto de contenidos para la solución de problemas de la vida social, que permite desarrollar la orientación profesional, el respeto al trabajo, hábitos de la conducta laboral, valores y normas de relación con el mundo donde vive, para que el individuo piense y actúe creadoramente manifestando una cultura laboral.

Por tanto el carácter laboral de la enseñanza se debe sistematizar desde el propio proceso de formación laboral de los escolares a partir de considerar según Leyva y Mendoza (2005) las siguientes **premisas**:

- Hacer evidente la relación teoría- práctica en todo tipo de clase (de introducción del nuevo contenido, de ejercitación, conferencia, seminario, clase práctica, etc.)
- Toda actividad docente se debe organizar de modo tal que contenga no solo el sistema de conocimientos que reflejan el objeto de estudio, sino también la lógica del pensar y actuar.
- Cuando se exige y se crea en los alumnos hábitos correctos de asistencia y puntualidad, orden, disciplina laboral, tecnológica, etc.
- Cuando en la clase de cualquier asignatura se trabaja por desarrollar habilidades de planificación, organización del puesto de trabajo
- Cuando se relaciona el contenido de enseñanza con problemas prácticos de la vida y su resolución
- En la realización de actividades prácticas en laboratorios y talleres; cuando se enseña a manipular un instrumentos, accesorios o equipos.
- En la realización de actividades socialmente útiles y productivas vinculadas a la solución de problemas de la vida social.
- El contenido de enseñanza de cualquier asignatura, ofrece en mayor o menor medida, posibilidades para vincularse con el contenido de trabajo de la práctica laboral de los estudiantes, tanto al mostrar la aplicación de lo que se aprende con lo que se realiza durante el trabajo, como en la búsqueda de explicaciones a los fenómenos que se observan en la práctica laboral o en su actividad cotidiana.

Para sistematizar estas premisas el contenido objeto de apropiación por parte del escolar a través de la diversidad de asignaturas que recibe en el grado y el ciclo formativo debe estar relacionado con la problemática laboral concreta del entorno social y productivo del territorio o con la profesión u oficio de que se trate.

Es por ello que el aprendizaje que se produce en el escolar como parte de la apropiación de los contenidos que caracterizan y potencian su formación laboral debe concebirse desde una relación que instruya, eduque y desarrolle de forma integrada su personalidad, dirigida al desarrollo de cualidades para el mundo laboral.

Es necesario concebir un proceso de instrucción que oriente al escolar hacia la búsqueda activa del contenido que aprende para aplicarlo a situaciones prácticas de la vida laboral. Este proceso se realiza a partir de estimular los procesos lógicos del pensamiento encaminados a la estimulación de conceptos, juicios y razonamientos, a partir de educarlos hacia el mundo laboral, es decir, hacia el trabajo desde las edades tempranas.

Por tanto desde la relación instrucción, educación y desarrollo se debe sistematizar el carácter laboral de la enseñanza, a través de las actividades laborales que realizan los escolares como parte del proceso de formación laboral dirigido a lograr una adecuada cultura laboral en la personalidad del escolar, a partir de las potencialidades que ofrecen los contenidos de la diversidad de asignaturas que recibe en el grado y el ciclo formativo.

Leyva y Mendoza (2005) consideran que la formación laboral es proceso pluridimensional dirigida entre otras a lograr en el individuo una formación vocacional, politécnica, profesional, motivacional, ética, estética, artística, artesanal, económica, científica, filosófica, jurídica y política.

El desarrollo de la formación laboral tiene que promover una apertura a la cultura laboral, a partir de conocer qué necesita la sociedad para contar con un buen trabajador, por tanto, el desarrollo de la cultura científica, laboral y tecnológica se convierte en un factor estratégico para promover el crecimiento económico y social del país, a partir del establecimiento de una interrelación entre la formación laboral mediante la formación académica.

El maestro durante el tratamiento a la formación laboral a través de la asignatura Educación Laboral debe sistematizar desde el punto de vista pedagógico, los siguientes **principios** (Abreu, 2000):

Principio de la unidad de lo instructivo, educativo y desarrollador en el proceso pedagógico: Al maestro le corresponde dirigir el proceso de enseñanza – aprendizaje en la asignatura Educación Laboral, de manera tal que junto a lo cognitivo, se garantice la formación de las convicciones, capacidades, ideales, sentimientos del hombre que le permita transformar la sociedad.

Es por ello que el proceso de enseñanza – aprendizaje en la asignatura Educación Laboral debe concebirse en estrecha vinculación con la vida y con los intereses y necesidades de los escolares, lográndose a partir de lo instructivo, la educación y desarrollo de la personalidad del grupo.

La unidad instrucción-educación-desarrollo, debe satisfacer la necesidad de preparar al escolar desde las edades tempranas para la vida con una cultura laboral y general integral acorde al nivel y el grado en el que se encuentre.

Principio del carácter científico - ideológico en el proceso de formación de la personalidad: La educación y desarrollo de la personalidad plena, transformadora, que responde a las exigencias sociales, constituye objetivo principal de la educación, es por ello que el proceso de enseñanza – aprendizaje de la asignatura Educación Laboral debe distinguirse por un marcado enfoque científico, por un diálogo y no por un monólogo, que combine de manera armónica la apropiación del contenido por parte del escolar con el desarrollo de convicciones morales y de una concepción del mundo que haga de él un sujeto activo, que vincule sistemáticamente la palabra y la acción en la búsqueda de soluciones a los problemas actuales de su país.

Principio del carácter colectivo e individual de la educación y el respeto a la personalidad: En el proceso de enseñanza – aprendizaje de la asignatura Educación Laboral se deben conjugar los intereses colectivos de los escolares y de cada uno individualmente, para ello es necesario conocer la personalidad de cada escolar, propiciar su participación en las actividades, después de establecer expectativas y propósitos colectivos e individuales.

Para garantizar esto el maestro debe dominar la teoría del desarrollo del colectivo, así como la dinámica grupal para lograr la relación sujeto-sujeto en un clima de respeto, exigencia y ayuda entre los propios escolares y entre ellos y los maestros. Entre las principales cualidades que debe desarrollar el escolar para su futura vida laboral se encuentra el colectivismo por lo que el de enseñanza - aprendizaje, debe lograr el desarrollo y fortalecimiento del espíritu colectivista, el respeto mutuo, la disposición a la ayuda, la franqueza con los compañeros, la actitud crítica y autocrítica y la disciplina en el colectivo, entre otras.

Principio de la vinculación de la educación con la vida y del estudio con el trabajo en el proceso de educación de la personalidad: Este principio responde a la idea de hacer que la educación de respuesta a las necesidades de la sociedad, para que marche con el dinamismo de la vida social y el avance científico-técnico. Implica la vinculación de los escolares desde las edades tempranas hacia una formación laboral a partir del conocimiento que adquieren a través de la asignatura Educación Laboral con la realidad del mundo laboral y ello sólo puede ser realidad a través de la unidad del estudio con el trabajo.

En la base de este principio está la vinculación teoría-práctica lo que implica estudiar los contenidos teóricos y aprender a aplicarlos en la vida y en la actividad laboral, adquirir habilidades y hábitos básicos que le permitan prepararse para ser un trabajador competente en el futuro, o sea, en el mañana.

La formación laboral según Leyva y Mendoza (2005) tiene algunas facetas que la identifican, ellas son las siguientes: Productiva, Artística, Estética, Artesanal, Económica, Cultural, Creativa, Social, Circunstancial, Política, Motivacional, Científica, Ética y Jurídica.

La escuela a través de todo el sistema de actividades escolares y extraescolares debe aprovechar cada una de sus potencialidades para tratar la formación laboral desde cada una de las facetas que la identifican.

En el presente trabajo se trabaja fundamentalmente desde la faceta productiva, pues es a través del trabajo sencillo de costura que se produce en los talleres de confecciones textiles, que se contribuye a la formación laboral de los escolares.

El proceso de formación laboral debe cumplir con determinadas funciones a partir de las ciencias que actúan en el proceso pedagógico del sistema educacional. Ellas son según Leyva y Mendoza (2005) las siguientes:

1. Función de transmisión de elementos culturales en sus modos de actuación.
2. Función de conocimiento, conservación y desarrollo de patrones culturales inherentes en los objetos sociales.
3. Función modeladora de adiestramiento individual y colectiva sobre bases científicas, tecnológicas y artísticas de los procesos asociados al desarrollo del conocimiento de un objeto.
4. Función de socialización de saberes, creencias, tradiciones, cultura en general.
5. Función reguladora de los procesos cognitivos – afectivos.

Cada una de estas funciones se debe tener en cuenta durante la formación laboral de los escolares que se lleva a cabo fundamentalmente a través de las actividades laborales que estos realizan como parte de su proceso formativo.

La función de transmisión de los elementos culturales en sus modos de actuación contribuye al desarrollo de la cultura laboral del escolar. Esta función se cumple desde la propia actividad laboral, en la cual el maestro desde la relación entre la instrucción, la educación y el desarrollo, contribuye a la transmisión de aquellos contenidos que significan el desarrollo de las cualidades a formar en la personalidad del escolar requeridas para su formación integral y para el mundo del trabajo.

Durante este proceso de transmisión de elementos culturales se deben tener presente el conocimiento, conservación y desarrollo de patrones culturales inherentes en los objetos sociales.

La función de socialización de saberes, creencias, tradiciones, cultura en general es inherente en la propia actividad laboral que realiza el escolar durante su formación laboral, es decir desde la comunicación que se produce mediante la interacción de los escolares con ellos mismos y con los objetos de trabajo, se socializan los diferentes saberes (saber ser, saber hacer, saber convivir y el saber) en los cuales se significan las que se deben desarrollar en la personalidad del escolar como parte de su formación laboral.

Con relación a los aspectos señalados, existen en la actualidad nuevos enfoques que buscan en el proceso de formación laboral no solo la apropiación por el escolar de conocimientos, procedimientos y estrategias de carácter cognitivo, que permiten al sujeto enfrentarse a los nuevos conocimientos, a las nuevas situaciones de la vida, del contexto social en que se desarrolla, los denominados **aprender a conocer y aprender a hacer**, UNESCO (citado por Álvarez de Zayas, 1999), se busca, además el desarrollo de un proceso, que en el orden personal, provea al escolar de un conjunto de saberes dirigidos a una formación laboral más integral y a la apropiación de mecanismos que lo hagan desde una postura más consciente y responsable, participar en los diferentes contextos laborales donde se desarrolla y le permitan el alcance de un mejor crecimiento personal.

Estos saberes, se corresponden con el **aprender a convivir** y el **aprender a ser**. En el aprender a convivir se incluyen conductas de interacción y comunicación social, como pueden ser el respeto al otro, la cooperación, la disposición positiva para el trabajo colectivo, en equipo, desde posiciones tolerantes, de ayuda, de solidaridad, mientras que **el aprender a ser** está vinculado a niveles de independencia, de responsabilidad, de autorregulación de sí, de los valores éticos requeridos para el mundo del trabajo.

Esto se logra además en la medida que se cumpla con la función reguladora de los procesos cognitivos y afectivos, es decir a partir de la conjugación armónica de la instrucción con la educación.

Dentro del currículo de estudios de la escuela primaria una asignatura que desarrolla un papel determinante en la formación laboral de los escolares lo constituye precisamente la Educación Laboral.

En la enseñanza de la Educación Laboral están muy vinculadas la teoría con la práctica. El trabajo es el punto clave, la esencia de la asignatura, mediante él, los escolares adquieren los conocimientos, los principios de la técnica y desarrollan habilidades prácticas, docentes e intelectuales que contribuyan a la formación laboral de los escolares.

La Educación Laboral constituye la asignatura rectora del proceso de formación laboral de los escolares de 6 Grado, pues a través de ella se forman en la

personalidad de los escolares: conocimientos, habilidades manuales e intelectuales (básicas para enfrentar la vida laboral), cualidades y valores requeridos para el trabajo, que le permitirán en un futuro insertarse al mundo laboral en correspondencia con los objetos de trabajo de cada una de las profesionales que decidan estudiar según la formación vocacional y orientación profesional que se lleven a cabo en cada uno de los niveles educacionales por los cuales transiten los escolares en su proceso formativo.

La concepción y estructuración del contenido de la asignatura de Educación Laboral en el grado parte de las directrices o núcleos básicos siguientes (MINED, 2003):

- El conocimiento de las características y propiedades básicas de los materiales que son objetos de trabajo.
- El conocimiento de los medios de trabajo que se utilizan en la transformación de los objetos de trabajo.
- Las habilidades y hábitos laborales que se forman y desarrollan en el proceso de producción de objetos o artículos de utilidad social.
- Los elementos integrantes de la organización del trabajo.
- Su aplicación a los procesos de producción.
- La interpretación y representación de objetos o artículos.

Como puede apreciarse contribuir a la apropiación por parte del escolar de 6 Grado de estos núcleos básicos que se estudian en el presente programa, constituye una de las bases para fomentar la formación laboral desde las edades tempranas, pues a través del estudio de estos contenidos mediante la observación, comprensión, explicación e interpretación del significado social y laboral que tienen cada uno de ellos, los escolares podrán aplicarlo en situaciones prácticas de la vida con énfasis en lo laboral.

A través de la Educación Laboral como asignatura rectora, se contribuye a la preparación de los mismos para la actividad laboral, a partir de fomentar una cultura laboral como cualidad del proceso de formación laboral que se va gestando a través de los ciclos de formación y los diferentes niveles educacionales.

La Educación Laboral en el 6. Grado tal y como se planteó en la introducción del trabajo, es una continuación lógica de los objetivos y contenidos trabajados en las

tres áreas de 6. Grado, por lo que ambos grados constituyen una unidad donde los conocimientos y habilidades enunciados en el ciclo se amplían, se profundizan y se estructuran de forma similar.

En este grado emitirán juicios y valorarán la importancia de vestir de forma adecuada ajustándose a la hora y tipo de actividad; ejercitarán las normas elementales para doblar y organizar la ropa (de uso personal y del hogar) en escaparates y valijas; conocerán y practicarán algunas medidas para eliminar manchas de los tejidos.

Como parte de la formación laboral que se fomenta en los escolares de 6. Grado a través de la asignatura Educación Laboral continuarán utilizando los medios de medición, trazado y corte, propios de costura y se ampliarán las actividades relativas a la aplicación de rellenos y puntadas conocidas, a artículos de diversos usos y el tejido a mano con cintas o tiras de tela.

Se introduce la puntada de ojal en la confección de artículos artesanales, donde estén presentes algunos de los materiales con que ha trabajado en todo el nivel de primaria.

Para el desarrollo de las distintas unidades del programa, el maestro selecciona y propone a los escolares los objetos o artículos que se van a construir y los platos fríos que se han de elaborar, sobre la base de las sugerencias que se ofrecen, o de otras que cumplan los objetivos docentes educativos programados, en particular, el desarrollo de las habilidades requeridas, sobre la base de las condiciones y posibilidades concretas de cada centro docente y de la zona donde esté ubicado.

El maestro debe tener en consideración que los artículos que se confeccionen o construyan en las diferentes áreas de trabajo, deben ser de utilidad para la escuela, el hogar, de uso personal o para la comunidad, así como que las recetas que se elaboren sean fundamentalmente consumidas por los propios escolares, lo cual contribuirá a la adquisición de hábitos alimentarios correctos.

En todas las áreas de trabajo, la actividad práctica básica de los escolares se realizará dentro de la escuela.

Es recomendable organizar en horario extradocente y en cualquier período del curso, visitas industriales a centros de producción cercanos a la escuela, aunque para esta actividad no se establecen horas en el plan temático.

El orden de las unidades que se establece en este programa puede variarse, no así el orden del contenido propio de cada unidad. Esto obedece a las condiciones que se puedan crear en las escuelas en cada período escolar.

En la unidad 1: "Realización de trabajos sencillos de costura" los escolares deben:

- Doblar y ordenar prendas de vestir y de uso en el hogar en escaparates y valijas;
- Confeccionar artículos que requieran el uso de materiales textiles y la aplicación de puntadas conocidas, y otras nuevas como la puntada de ojal;
- Aplicar rellenos, recubrir varillas cilíndricas y rematar bordes mediante el tejido a mano y utilizar materiales diversos (vynil, polietileno, hule, malla, alambre, plástico u otros).

Estas constituyen las cualidades a desarrollar en los escolares como parte de la formación laboral que se lleva a cabo a través de los contenidos de esta unidad.

Una vía que contribuye a la formación laboral de los escolares de 6. Grado mediante las actividades laborales que estos realizan en la realización de trabajos sencillos de costura lo constituye la tarea docente.

En el presente subepígrafe se realizan algunas reflexiones que desde el punto de vista teórico argumentan lo anteriormente referido.

1.2 La tarea docente. Célula básica fundamental para la formación laboral.

En este último epígrafe se realiza un abordaje teórico en torno a la tarea docente como célula básica fundamental que contribuye a la formación laboral de los escolares.

Davidov (1987) señala que "(...) el dominio por parte de los escolares del procedimiento teórico generalizado de solución de cierta clase de tareas concretas particulares, constituye la característica sustancial de la tarea docente". Con ello, destaca la funcionalidad de la tarea docente como medio para aprender a resolver determinadas *tareas concretas particulares*, que podrían ser, por ejemplo, problemas propios de determinado contexto. O sea, las tareas docentes son vistas por este autor como medio para la construcción del sistema cognitivo–instrumental necesario para la resolución de problemas, propios de determinado contexto.

Para Rivilla (1995), "Las tareas... son núcleos de actividades, secuenciadas y estructuradas que permiten organizar la acción. Las tareas organizan la experiencia y estimulan el aprendizaje del alumno...".

Fraga (1997) considera que la tarea docente "es una actividad orientada durante el desarrollo de la clase, dirigida a crear situaciones de aprendizaje. Una situación de aprendizaje es una condición que provoca el profesor, el texto de estudio, los medios tecnológicos o el propio proceso del trabajo profesional, para motivar la actividad del estudiante en función del logro del objetivo formativo."

Zayas (1999) expresa que "la explicación de un concepto y su correspondiente comprensión por el alumno, la realización de un ejercicio o de un problema por este, son ejemplos de tareas docentes".

Autores como Silvestre (2000) y Zilberstein (2000), por su parte, consideran las tareas docentes "(...) como aquellas actividades que se orientan para que el alumno las realice en clases o fuera de esta, implican la búsqueda de conocimientos, el desarrollo de habilidades y la formación integral de la personalidad".

Según Concepción y Rodríguez (2006) la tarea es una situación de aprendizaje, para:

- Aplicar interdisciplinariamente los contenidos precedentes para aprender, aplicar y perfeccionarlos (lo instructivo).
- Educar cualidades volitivas de la personalidad como la firmeza, la perseverancia, el autocontrol, la independencia y la consideración de la aplicación de los contenidos para la vida (**lo educativo**)
- La influencia en el desarrollo intelectual y físico, la valoración de los resultados y su proceder en la formación del pensamiento (**lo desarrollador**).

Estos autores consideran que "la tarea es un eslabón mediador entre la enseñanza y el aprendizaje para que el estudiante se apropie y aplique el contenido".

La tarea es la instancia organizativa que le permite al estudiante "tocar" el programa o plan de estudio, vencerlo tarea a tarea. En la tarea el estudiante hace suyo el objetivo, lo personaliza en su método o estilo propio de aprendizaje, su contenido, sus medios, su forma y autocontrol para resolverla.

En estas definiciones y concepciones quedan explícitamente delimitadas, a criterio de estos autores, las funciones de cada uno de los polos que intervienen en el proceso de enseñanza–aprendizaje: los profesores diseñan y orientan las actividades (tareas docentes); los estudiantes las realizan, y en consecuencia, adquieren conocimientos, desarrollan habilidades y en general, forman integralmente su personalidad.

Las tareas de aprendizaje serán, por tanto, aquellas que diseñadas en una primera etapa por el maestro, promueven en los estudiantes una actuación encaminada a construir autónoma y conscientemente, un repertorio cognitivo–instrumental que le permite desempeñarse eficientemente en determinados contextos de actuación, aspecto que es esencial para su formación laboral.

La tarea docente es la célula fundamental de la clase, a través de su aplicación se le da cumplimiento al objetivo formativo declarado. ¿Qué es una tarea docente? La tarea docente es una actividad orientada durante el desarrollo de la clase, dirigida a crear situaciones de aprendizaje. Una situación de aprendizaje es una condición que provoca el maestro, el texto de estudio, los medios tecnológicos o el propio proceso del trabajo profesional, para motivar la actividad del escolar en función del logro del objetivo formativo Fraga (1997).

En el contexto del proceso de formación laboral la autora, luego de considerar las definiciones consultadas y el análisis realizado, entiende que la tarea docente es una actividad laboral que realizan los escolares en la cual se desarrollan cualidades en su personalidad que orientan al sujeto hacia la prestación de servicios y la obtención de productos de utilidad y necesidad social en su preparación a lo largo de la vida, a partir de la apropiación y aplicación del contenido que aprenden a la solución de problemas que se presentan en el contexto laboral.

En la tarea docente para la formación laboral, según Fraga (1997), se materializan los principios de la didáctica de la ETP, la **profesionalización** que estará en dependencia de su vínculo con la actividad laboral que realice el escolar, y la **fundamentalización** que exige operar con las invariantes de habilidades ante nuevas invariantes, de modo que la lógica de las ciencias sirvan de fundamento para encontrar la solución. La **sistematización** viene dada por una parte, por la utilización

del sistema de contenidos, por los nexos entre disciplinas y con la práctica, así como por la concepción sistémica que porte el estudio de un objeto como sistema.

Por otra parte el profesor en la concepción de la tarea docente para el tratamiento a la formación laboral debe lograr no solo que el estudiante cambie, es necesario que ese cambio implique un nuevo nivel de autorregulación y regulación comportamental, que le permita una interacción más efectiva con su realidad social, es decir, que conduzca al desarrollo de cualidades en su personalidad.

Un aspecto importante a tratar en las tareas docentes que se conciben para el tratamiento a la formación laboral, de manera que contribuyan al desarrollo de la cultura laboral del escolar, lo constituye el tomar en consideración las potencialidades educativas del contenido objeto de apropiación por el estudiante que caracterice a la materia en la cuestión que se trate.

Las potencialidades educativas según Abreu (1998) “constituyen posibilidades concretas existentes para dirigir el proceso de exteriorización e interiorización de normas de conducta social, valores y actitudes a través del proceso pedagógico profesional.”

Existen algunos campos o sectores de potencialidades educativas que pueden explotarse para el desarrollo de cualidades en nuestros escolares, entre ellos a decir de Abreu (1998) se encuentran:

- Las relaciones colectivistas.
- La actividad laboral que se realiza en el taller de Educación Laboral: Medios tecnológicos, las instalaciones, el colectivo laboral, el equipamiento técnico, los métodos tecnológicos; entre otros.
- Las potencialidades educativas de la calidad del aprendizaje.
- Potencialidades educativas que ofrece la experiencia.
- Las potencialidades educativas que ofrece el contenido (sistema de habilidades y de conocimientos).

A través de todos estos campos o sectores de potencialidades educativas se puede contribuir desde la tarea docente que realiza el escolar al desarrollo de cualidades que significan la formación laboral, entre ellas se tienen a decir de Alonso (2007), las siguientes:

- ❑ La cultura económica, es decir educarlos en ser eficientes y rentables en el trabajo que realicen, que contribuyan al ahorro de energía eléctrica, materiales, equipamiento técnico y procesos tecnológicos, para lograr mayor productividad y calidad en los trabajos o servicios que ofrezcan a la población.
- ❑ La formación de valores de responsabilidad, laboriosidad, honestidad, disciplina tecnológica, colectivismo, entre otros.
- ❑ La formación básica general: desarrollo de habilidades de lectura e interpretación de textos (leer), la expresión oral (hablar) y la redacción sin faltas de ortografía y con cohesión (escribir)
- ❑ La ética tecnológica y profesional.
- ❑ La estética y la cultura en sentido general.
- ❑ La educación ambiental y energética

La asignatura Educación Laboral, en específico la unidad 1: “Realización de trabajos sencillos de costura” ofrece potencialidades muy favorables para el tratamiento a las potencialidades educativas que refiere Abreu (1998) sobre el contenido que se imparte en esta unidad, pues en ella el estudiante desarrolla la cultura económica, energética y medioambiental expresada los procesos de costura.

Es por ello que la tarea docente en este contexto debe estar orientada a la sistematización metodológica de la relación instrucción – educación y desarrollo que propicie el desarrollo de cualidades en el escolar para la elaboración de artículos, sobre la base del aprovechamiento de las potencialidades educativas del contenido objeto de apropiación.

Es importante, a la hora de seleccionar los contenidos a tratar en la tarea docente para la formación laboral en los escolares, tener en cuenta según Alonso (2010), los siguientes elementos:

- El carácter del problema laboral.
- Las metas económicas y sociales que se persiguen en la actividad laboral a realizar.
- Qué es lo conocido y qué es lo desconocido para el escolar encargado de la solución del problema laboral, delimitando con ello la zona de desarrollo próximo.

- Los conceptos, las leyes, los principios, las teorías y los modelos tecnológicos de las ciencias que rigen el comportamiento del proceso de construcción de artículos, que deben ser objeto de apropiación por parte del escolar.
- Las condiciones materiales que se necesitan.
- Los conocimientos y habilidades manuales que en el orden tecnológico, debe dominar el escolar, para poder asimilar la tecnología para la construcción de artículos.
- Las actitudes, aptitudes y valores requeridos para su actuación profesional.

Para favorecer lo anterior la tarea docente contribuir a la formación laboral de los escolares a través de la asignatura Educación Laboral, debe reunir las siguientes características (Alonso 2010):

- Debe partir de un problema laboral.
- Tiene que ser concebida en función de los objetivos de la materia que se trate desde una óptica formativa.
- Debe ser concebida con una concepción integradora e interdisciplinaria.
- Debe estar concebida en forma de sistema, de lo simple a lo complejo.
- Debe presentar exigencias que estimulen el desarrollo intelectual (pensamiento lógico), la valoración del conocimiento revelado y de la propia actividad, a través de ejercicios y situaciones donde el escolar aplique el conocimiento aprendido a la solución de problemas laborales.
- Debe dar respuesta a las necesidades educativas de los escolares (diagnóstico), todo lo cual se pondrá de manifiesto en su formulación y control. Estas necesidades a las que dará respuesta, deben estar en correspondencia con las cualidades y valores a desarrollar en el objetivo formativo.
- Debe, en sus exigencias (concepción), dar salida curricular al trabajo político – ideológico, formación de valores, al trabajo con los programas directores, de la Revolución y los ejes transversales (PAEME, Educación Ambiental, Energética y Económica).
- Aumentar su complejidad en el mismo sentido que aumenta el nivel de conocimientos y habilidades del escolar.

- Deben estar en correspondencia con las etapas de formación y desarrollo de las habilidades y del sistema de conocimientos establecido.
- Tener en cuenta en la situación de aprendizaje y en el resto de sus componentes didácticos, el carácter laboral de la enseñanza y las premisas para la formación laboral del escolar.
- Contribuir al desarrollo de la cultura laboral del escolar a partir del significado social e individual que le confieren al contenido objeto de apropiación.
- Para concebirlas, el maestro debe tener en cuenta las particularidades y características de cada uno de sus **componentes didácticos**.

La tarea docente para la formación laboral según Alonso (2010) posee la siguiente **estructura didáctica**:

1. Objetivo:

Se formula el objetivo para la solución del problema laboral teniendo en cuenta la siguiente estructura:

- Habilidad ¿qué van a hacer los escolares?
- Conocimiento ¿qué van a saber?
- Nivel de profundidad ¿hasta dónde lo van a hacer?
- Nivel de sistematicidad ¿en qué orden lógico lo van a hacer?
- Intencionalidad educativa ¿qué cualidades, valores, aptitudes, sentimientos, motivaciones desarrollar en la personalidad del escolar?

En el trabajo se propone la situación de aprendizaje llevando al escolar en el tránsito por los niveles de asimilación del conocimiento, o sea, desde la apropiación hacia la aplicación del contenido objeto de aprendizaje.

2. Situación de aprendizaje:

- Instruir**: desarrollo de conocimientos y habilidades según diagnóstico en la esfera cognitiva - instrumental.
- Educación** tratamiento a las potencialidades educativas planteadas en el objetivo (diagnóstico afectivo – volitivo y conductual de los escolares), tratamiento a los programas directores, ejes transversales, trabajo político – ideológico, de formación de valores y preventivo a trabajar en la personalidad del escolar.

Desarrollar: estimular el desarrollo del pensamiento lógico de los escolares.

3. Método para su inserción a través de la clase.

Es importante en la situación de aprendizaje tener presente el **método** que va a emplear el maestro para el uso de la tarea docente durante la clase. Este puede ser en elaboración conjunta o mediante el trabajo independiente en sus diversas variantes: problémico, búsqueda parcial, investigativo, técnica de trabajo en grupo, etc. Este se delimita al declarar la secuencia de actividades del profesor y el escolar durante el desarrollo de la clase, lo cual significa el **procedimiento** a seguir para el desarrollo del método. De importancia cardinal reviste también la salida curricular a los **programas de la Revolución** con énfasis en: la computación, el audiovisual y el Editorial Libertad.

4. Medios de enseñanza requeridos para el desarrollo de la tarea:

❖ Libros, hojas didácticas, láminas, maquetas, objetos reales, pizarrón, material bibliográfico, video, computadora, televisor, retroproyector, diapositivas, casetes en video, entre otros.

5. Evaluación:

Se realizará en función del sistema de evaluación establecido para la asignatura considerando el criterio de cada profesor según las características psicopedagógicas de sus escolares.

Todos estos elementos componentes en sus relaciones contribuyen a la formación laboral del escolar desde las potencialidades que ofrece la asignatura Educación Laboral, en específico la unidad 1: "Realización de trabajos sencillos de costura."

Otro aspecto interesante a considerar es lo relacionado a la diversidad de criterios de clasificación de las tareas docentes.

A continuación se presenta el criterio de clasificación, que asume la autora, el cual es útil atendiendo al tipo de clase que desarrollen según Concepción y Rodríguez (2006). Según este criterio las tareas docentes pueden ser (8):

- Tareas para la búsqueda del nuevo contenido.
- Tareas para el desarrollo de habilidades.
- Tareas para la *sistematización del contenido*.

Las **tareas para la búsqueda** se diseñan para involucrar al escolar en la elaboración o descubrimiento del nuevo contenido, por ejemplo: definir o interpretar la definición de los principales conceptos del tema. La **tarea para el desarrollo de habilidades** tiene la finalidad de ejercitar las operaciones de determinadas habilidades en situaciones cambiantes y creciente nivel de complejidad, por ejemplo: construir artículos, etc. La **tarea de sistematización** persigue profundizar la complejidad del contenido, por ejemplo revisar varios autores sobre una teoría y determinar lo esencial, hacer comentario, crítica y tomar partido de posición ante un criterio.

Esta tipología es útil a los maestros para la planificación de las tareas que los estudiantes realizarán en cada tipo de clase y no entra en contradicción con la clasificación de tareas según la estructura de la actividad cognoscitiva, sino que se complementan. Una tarea para la sistematización del contenido puede ser a la vez productiva o creativa.

Es por ello, que la autora asume que la propuesta de tareas docentes que realiza en este trabajo son dirigidas a las tres tipologías explicadas con anterioridad, el criterio estará en dependencia del tipo de clase en la cual se insertarán, por ejemplo si es una clase de nuevo contenido la tarea se denominará para la búsqueda del nuevo contenido, si es una clase de ejercitación se denominarán tareas para el desarrollo de habilidades, siendo esta última la que más se emplean en la propuesta que se realiza en el presente material docente debido a las características de la asignatura de Educación Laboral, en específico el tema: “Realización de trabajos sencillos de costura”, en la cual el estudiante aprende mediante tareas orientadas a la búsqueda del nuevo contenido y al desarrollo de habilidades manuales.

Por último se culmina este estudio teórico coincidiendo con Fraga (1996) cuando enuncia que: *“El trabajo con las tareas docentes, contribuye a: el cumplimiento de los objetivos educativos, a la satisfacción de las necesidades sociales, a reforzar el interés por el estudio, a desarrollar la capacidad de aplicar conocimientos y habilidades y a apreciar como mediante la ciencia se modela la realidad objetiva”*.

Con ello concluye la presentación de los referentes teóricos en los cuales se sustentan las tareas docentes que se proponen en el presente material docente.

2. TAREAS DOCENTES PARA EL TRATAMIENTO A LA FORMACIÓN LABORAL DE LOS ESCOLARES DE 6. GRADO A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS SENCILLOS DE COSTURA

En el presente epígrafe se presentan los resultados del diagnóstico que justifica la existencia del problema metodológico, las tareas docentes para la formación laboral de los escolares de 6. Grado a través de la realización de trabajos sencillos de costura y la valoración de su factibilidad mediante su introducción parcial a través del trabajo metodológico.

2.1. Diagnóstico del estado actual de la preparación metodológica de los maestros de 6. Grado de la escuela primaria “José de La Luz y Caballero” de Urbano Noris Cruz en cuanto al tratamiento a la formación laboral a través de la realización de trabajos sencillos de costura.

El diagnóstico es un proceso que permite conocer la realidad educativa de los escolares y poder concebir estrategias de acciones para transformarla en pos de contribuir a su crecimiento personal.

En este trabajo se centró el diagnóstico en el estado actual de la preparación metodológica de los maestros de 6. Grado para el tratamiento a la formación laboral a través de la unidad 1: “Realización de trabajos sencillos de costura” de la asignatura Educación Laboral.

Para llevar a cabo el diagnóstico se trazaron los siguientes **indicadores**:

Se considera la preparación metodológica de los maestros para el tratamiento a la formación laboral como **muy adecuada**, cuando se observan en su desempeño pedagógico profesional los siguientes indicadores:

1. Dominio de los contenidos sobre la realización de trabajos sencillos de costura.
2. Dominio de la caracterización psicopedagógica de los escolares.
3. Conocimientos sobre las concepciones teóricas de la formación laboral.
4. Conocimientos sobre las concepciones teóricas de la tarea docente.
5. Planifica situaciones de aprendizaje para el tratamiento a la formación laboral desde el contenido objeto de apropiación por el escolar y teniendo en cuenta la relación instrucción, educación y desarrollo.

6. proyecta métodos y procedimientos para el tratamiento a la formación laboral desde la situación de aprendizaje concebida en la tarea.
7. Ejecuta los métodos y procedimientos para insertar la situación de aprendizaje concebida en la tarea docente durante la clase en la cual tiene en cuenta:
 - El tratamiento a la actividad laboral desde la relación instrucción, educación y desarrollo.
 - El tratamiento a la cultura laboral del escolar desde su interacción consigo mismo, con el resto de sus compañeros de trabajo y con los objetos de trabajo.
 - El tratamiento a las premisas que sustentan la formación laboral.
8. Controla la marcha del proceso de formación laboral, a partir de la caracterización psicopedagógica de los escolares.
9. Evalúa la formación laboral del escolar desde la cultura laboral que expresa en su desempeño, durante la realización de la tarea docente.

Se considera la preparación metodológica de los maestros para el tratamiento a la formación laboral como **adecuada**, cuando se observan en su desempeño pedagógico profesional los siguientes indicadores:

1. Dominio de los contenidos sobre la realización de trabajos sencillos de costura.
2. Dominio de la caracterización psicopedagógica de los escolares.
3. Conocimientos sobre las concepciones teóricas de la formación laboral.
4. Conocimientos sobre las concepciones teóricas de la tarea docente.
5. Planifica situaciones de aprendizaje para el tratamiento a la formación laboral desde el contenido objeto de apropiación por el escolar y teniendo en cuenta la relación instrucción, educación y desarrollo.
6. proyecta métodos y procedimientos para el tratamiento a la formación laboral desde la situación de aprendizaje concebida en la tarea.
7. Ejecuta los métodos y procedimientos para insertar la situación de aprendizaje concebida en la tarea docente durante la clase en la cual tiene en cuenta:
 - El tratamiento a la actividad laboral desde la relación instrucción, educación y desarrollo.
 - El tratamiento a la cultura laboral del escolar desde su interacción consigo mismo, con el resto de sus compañeros de trabajo y con los objetos de trabajo.

- Muestra algunas dificultades en el tratamiento a las premisas que sustentan la formación laboral.
- 8. Muestra algunas dificultades en el control de la marcha del proceso de formación laboral, a partir de la caracterización psicopedagógica de los escolares.
- 9. Muestra algunas dificultades para evaluar la formación laboral del escolar desde la cultura laboral que expresa en su desempeño, durante la realización de la tarea docente.

Se considera la preparación metodológica de los maestros para el tratamiento a la formación laboral como **medianamente adecuada**, cuando se observan en su desempeño pedagógico profesional los siguientes indicadores:

1. Dominio de los contenidos sobre la realización de trabajos sencillos de costura.
2. Dominio de la caracterización psicopedagógica de los escolares.
3. Conocimientos sobre las concepciones teóricas de la formación laboral.
4. Conocimientos sobre las concepciones teóricas de la tarea docente.
5. Planifica situaciones de aprendizaje para el tratamiento a la formación laboral desde el contenido objeto de apropiación por el escolar y teniendo en cuenta la relación instrucción, educación y desarrollo.
6. Proyecta métodos y procedimientos para el tratamiento a la formación laboral desde la situación de aprendizaje concebida en la tarea.
7. Muestra dificultades en la ejecución de los métodos y procedimientos para insertar la situación de aprendizaje concebida en la tarea docente durante la clase en la cual manifiesta ciertas carencias para:
 - El tratamiento a la actividad laboral desde la relación instrucción, educación y desarrollo.
 - El tratamiento a la cultura laboral del escolar desde su interacción consigo mismo, con el resto de sus compañeros de trabajo y con los objetos de trabajo.
 - El tratamiento a las premisas que sustentan la formación laboral.
8. Muestra algunas dificultades en el control de la marcha del proceso de formación laboral, a partir de la caracterización psicopedagógica de los escolares.

9. Muestra algunas dificultades para evaluar la formación laboral del escolar desde la cultura laboral que expresa en su desempeño, durante la realización de la tarea docente.

Se considera la preparación metodológica de los maestros para el tratamiento a la formación laboral como **poco adecuada**, cuando se observan en su desempeño pedagógico profesional los siguientes indicadores:

1. Dominio de los contenidos sobre la realización de trabajos sencillos de costura.
2. Dominio de la caracterización psicopedagógica de los escolares.
3. Conocimientos sobre las concepciones teóricas de la formación laboral.
4. Conocimientos sobre las concepciones teóricas de la tarea docente.
5. Planifica situaciones de aprendizaje para el tratamiento a la formación laboral desde el contenido objeto de apropiación por el escolar y teniendo en cuenta la relación instrucción, educación y desarrollo.
6. Muestra dificultades para proyectar métodos y procedimientos para el tratamiento a la formación laboral desde la situación de aprendizaje concebida en la tarea.
7. Muestra dificultades en la ejecución de los métodos y procedimientos para insertar la situación de aprendizaje concebida en la tarea docente durante la clase en la cual manifiesta ciertas carencias para:
 - El tratamiento a la actividad laboral desde la relación instrucción, educación y desarrollo.
 - El tratamiento a la cultura laboral del escolar desde su interacción consigo mismo, con el resto de sus compañeros de trabajo y con los objetos de trabajo.
 - El tratamiento a las premisas que sustentan la formación laboral.
8. Muestra algunas dificultades en el control de la marcha del proceso de formación laboral, a partir de la caracterización psicopedagógica de los escolares.
9. Muestra algunas dificultades para evaluar la formación laboral del escolar desde la cultura laboral que expresa en su desempeño, durante la realización de la tarea docente.

Se considera la preparación metodológica de los maestros para el tratamiento a la formación laboral como **no adecuada**, cuando el maestro no alcanza en su desempeño los indicadores establecidos para la categoría de poco adecuada.

La valoración de las principales insuficiencias que presentan los maestros en el tratamiento a la formación laboral a través de las tareas docentes que planifican en la unidad 1: “Realización de trabajos sencillos de costura” de la asignatura Educación Laboral que imparten a los escolares de 6. Grado, se realiza fundamentalmente sobre la base de:

- Los informes de las visitas de ayudas metodológicas, inspección y especializadas realizadas al centro a nivel municipal, provincial y nacional.
- Los resultados de las comprobaciones de conocimientos y de promoción alcanzados en el grado.
- Las observaciones a clases.

A partir de estos elementos, se procedió a realizar el diagnóstico que fundamenta el problema que condicionó la necesidad de realizar este trabajo.

A continuación se presentan las principales acciones de diagnóstico realizadas:

- Se aplicó una prueba pedagógica para constatar el estado actual de la formación laboral de los escolares de 6. Grado en la realización de trabajos sencillos de costura (ver resultado en el anexo 1).
- Se entrevistaron a seis maestros que trabajan con el 6. Grado (anexo 2).
- Se observaron 12 clases a la muestra de maestros para constatar el estado actual de su preparación metodológica para el tratamiento a la formación laboral (ver anexo 3)
- Se revisaron los planes de clases de la muestra de los maestros para constatar como a través de las tareas docentes trataban metodológicamente la formación laboral desde las concepciones teóricas que la sustentan.

A continuación los resultados obtenidos:

Prueba pedagógica.

La prueba pedagógica consistió en un examen en el cual los escolares realizaron trabajos sencillos de costura.

En la siguiente tabla se muestra el resultado obtenido atendiendo a los indicadores que se evaluaron en la prueba:

Tabla 1. Estado inicial de la formación laboral de los escolares de 6. Grado a través de la realización de trabajos sencillos de costura.

Evaluaciones	Cant.	%
Muy Buena	-	0,0
Buena	4	22,2
Regular	12	66,6
Deficiente	2	11,2

Como se puede apreciar el resultado de la prueba pedagógica aplicada demostró que existen insuficiencias en la formación laboral de los escolares, expresada en la cultura laboral que estos manifestaron en la realización de trabajos sencillos de costura; pues el 66,6% se ubicó en la categoría de regular, ninguno alcanzó la categoría de muy bien, solo el 22,2% se ubicó en la categoría de bien y el 11,2% estuvo deficiente.

Las principales **carencias** (insuficiencias) que mostraron los escolares en su cultura laboral, se centran en los aspectos siguientes:

- En la caracterización de la tecnología y utillaje técnico a emplear para la elaboración de artículos en el área de trabajos sencillos de costura.
- En la selección de la tecnología a emplear para la elaboración de artículos, teniendo en cuenta los requerimientos de carácter técnico, económico, energético y medio ambientales.
- En el desarrollo de habilidades para elaborar artículos mediante la aplicación de técnicas de costura manual, con énfasis en:
 - a) Doblar prendas de vestir y de uso en el hogar.
 - b) Recubrir tipos de manchas en los tejidos.
 - c) Confeccionar artículos de tela que requieren la utilización de rellenos tales como: guantes para la cocina, colchones y almohadas para cunitas y cojines,
 - d) Forrar percheros de alambre, madera o plástico.
 - e) Aplicar operaciones propias de la puntada de ojal.
- En la disciplina tecnológica y laboral que manifestaron los escolares durante la elaboración de artículos en el área de costura.

Este resultado hizo pertinente centrar la atención en el estado de la preparación metodológica de los maestros de 6. Grado que imparten la asignatura de Educación Laboral para el tratamiento al carácter laboral de la enseñanza. A continuación los resultados obtenidos:

Entrevista a los maestros.

1. Criterios del de la formación laboral de los escolares de 6. Grado a través de la realización de trabajos sencillos de costura:

Muy Bueno: 0 (0,0%) Bueno: 1 (16,6%) Regular: 4 (66,8%) Deficiente: 1 (16,6%)

2. El 75,0% de los maestros entrevistados mostraron insuficiencias en la apropiación de las concepciones teóricas sobre la formación laboral.

3 y 4. El 75,0% de los maestros mostraron insuficiencias en su preparación metodológica para el tratamiento a la formación laboral a través de tareas docentes en el contexto de la asignatura Educación Laboral.

De la entrevista realizada a los maestros se derivó un problema referido a las insuficiencias que presentan los estudiantes en la formación laboral a través de la realización de trabajos sencillos de costura.

Por otra parte se derivó que los maestros muestran carencias en el tratamiento a la formación laboral mediante las tareas docentes en el contexto de la temática que se investiga en el presente trabajo.

Con el objetivo de profundizar en las **causas** que provocaron estas insuficiencias que limitan y dificultan a los estudiantes lograr una adecuada formación laboral, se profundizó en las entrevistas aplicadas a los maestros (anexo 2) y se realizaron observaciones a clases y se revisaron los planes de clases a la muestra de maestros (anexo 3) con el objetivo de constatar el estado actual de su preparación metodológica para favorecer el tratamiento a la formación laboral, teniendo en cuenta los indicadores previstos.

Al evaluar según el instrumento del anexo 3 la preparación metodológica alcanzada por los maestros durante la impartición de las clases se alcanzó el resultado que muestra la siguiente tabla:

Tabla 2. Preparación metodológica mostrada por los maestros en el tratamiento a la formación laboral.

Muestra	Resultado de las clases observadas							
	Muy adecuada		Adecuada		Medianamente adecuada		Poco adecuada	
	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
Maestros	-	--	1	16,4	2	33,3	3	50,0

Como se aprecia en la tabla la aplicación de este instrumento reveló que existen insuficiencias en la preparación metodológica de los maestros para el tratamiento a la formación laboral a través de las tareas docentes que orientan a sus escolares durante la realización de trabajos sencillos de costura, como una vía que contribuye a subsanar en cierta medida las insuficiencias que evidenciaron los escolares en su formación laboral.

Este aspecto cobró más fuerza al efectuar la revisión de los planes de clases a la muestra de maestros, en los cuales se detectó que las tareas docentes que orientaban a los estudiantes:

- No siempre sistematizaban los rasgos y premisas que significan el carácter laboral de la enseñanza.
- No siempre contribuían al crecimiento personal del escolar al quedar relegadas a un plano reproductivo de apropiación del contenido.
- No siempre se tenía en cuenta el diagnóstico de los escolares en el contexto individual y colectivo.
- No siempre estimulaban el desarrollo del pensamiento lógico y de valores en la personalidad de los escolares como cualidad que distingue su formación laboral.
- No tomaban en cuenta el reconocimiento a lo **tecnológico**, o sea, a la apropiación por parte del escolar, de las tecnologías relacionadas con la elaboración de artículos en el área de costura y las potencialidades educativas que estas tiene para el tratamiento a la disciplina laboral, la cultura económica, energética y medio ambiental, como expresión de la cultura laboral del escolar.

En resumen, las principales **insuficiencias** que desde el punto de vista cualitativo manifestaron los maestros en su preparación metodológica se revelan en los siguientes aspectos:

1. Insuficiente desarrollo de conocimientos sobre las concepciones teóricas de la formación laboral.
2. Insuficiencias en la planificación de situaciones de aprendizaje para el tratamiento a la formación laboral desde el contenido objeto de apropiación por el escolar y teniendo en cuenta la relación instrucción, educación y desarrollo.
3. Limitada proyección de métodos de enseñanza y procedimientos para el tratamiento a la formación laboral desde la situación de aprendizaje concebida en la tarea y desde el carácter laboral de la enseñanza.
4. Muestran dificultades en la ejecución de los métodos y procedimientos para insertar la situación de aprendizaje concebida en la tarea docente durante la clase, centradas en:
 - El tratamiento a la actividad laboral desde la relación instrucción, educación y desarrollo.
 - El tratamiento a la cultura laboral del escolar desde su interacción consigo mismo, con el resto de sus compañeros de trabajo y con los objetos de trabajo.
 - El tratamiento a las premisas que sustentan la formación laboral.
5. Insuficiente seguimiento a la formación laboral del escolar durante las tareas docentes que orientan en las clases.
6. Insuficiencias en la evaluación de la formación laboral del escolar desde la cultura laboral que expresa en su desempeño, durante la realización de la tarea docente.
- No se aprovechan todas las potencialidades de la clase de Educación Laboral para la formación integral de los escolares, con énfasis en la formación de valores como piedra angular en la labor político-ideológica y su tratamiento a la formación laboral.

Es evidente que estas insuficiencias mostradas en la preparación metodológica del colectivo de maestros que imparten la asignatura de Educación Laboral, constituyen una **causa** esencial la cual debe ser atendida con urgencia, pues provoca en cierta

medida insuficiencias en la formación de los escolares de 6. Grado a través de la realización de trabajos sencillos de costura.

Por tanto el estudio diagnóstico realizado permitió corroborar la existencia del problema metodológico declarado en la introducción del trabajo, para lo cual se propone como una vía de solución, las tareas docentes que se presentan a continuación:

2.2. Propuesta de las tareas docentes.

En el presente epígrafe se hace la propuesta de las tareas docentes para el tratamiento a la formación laboral de los escolares de 6. Grado a través de la realización de trabajos sencillos de costura.

Para su elaboración se tuvieron en cuenta los siguientes elementos:

- El programa de la asignatura Educación Laboral.
- El resultado del diagnóstico de la formación laboral de los escolares.
- El criterio de maestros que imparten la asignatura Educación Laboral a 6. Grado.
- La aplicación del método sistémico – estructural funcional como método esencial para su elaboración.
- Las concepciones teóricas asumidas en torno a la formación laboral mediada por la tarea docente.

El tema: “Realización de trabajos sencillos de costura” se ubica en la unidad 1 de la asignatura de Educación Laboral.

En los *trabajos sencillos de costura* los escolares como parte de su formación laboral deben:

- ✓ Doblar y ordenar prendas de vestir y de uso en el hogar en escaparates y valijas.
- ✓ Confeccionar artículos que requieran el uso de materiales textiles y la aplicación de puntadas conocidas, y otras nuevas como la puntada de ojal.
- ✓ Aplicar rellenos, recubrir varillas cilíndricas y rematar bordes mediante el tejido a mano y utilizar materiales diversos (vynil, polietileno, hule, malla, alambre, plástico u otros).

Para ello en la unidad 1 se estudiarán los siguientes **contenidos**:

1.1 La selección y cuidados del vestuario.

- Importancia que tiene para niños y jóvenes observar una adecuada apariencia e higiene personal y formas correctas en el vestir.
- Algunas normas para la selección del vestuario para distintas actividades: escuela, trabajo, fiestas, viajes.
- Normas elementales para la organización, cuidado y conservación de las prendas de vestir y de uso en el hogar. Procedimientos para el doblado de estas. Distribución en escaparates y valijas.
- Consejos útiles para eliminar manchas en las telas.

1.2 Confección de artículos con telas donde se utilicen rellenos y se apliquen puntadas y elementos de adorno conocidos en grados anteriores.

- Análisis de los modelos o prototipos de artículos que se pueden confeccionar.
- Selección de los materiales necesarios y orden de las operaciones.
- Organización de los materiales y medios que se utilizan para coser, en el puesto de trabajo.
- Ejecución de las operaciones de: medir con cinta métrica, marcar con tiza o lápiz, cortar con la tijera, unir provisionalmente con alfileres.
- Selección y aplicación de puntadas conocidas: hilvanes, candelillas simple o doble, pespunte, punto atrás, puntada de dobladillo sencillo, pata de gallina y bastilla.
- Utilización de materiales de relleno tales como: algodón, huata, hilaza, recortes de telas u otros.
- Aplicación de botones, pompones, borlas, cordones, trenzas.
- Cumplimiento de las normas de seguridad e higiene personal y de conservación de los medios de trabajo que son utilizados para coser.

1.3 Confección de artículos donde se aplique el tejido a mano para forrar varillas de madera, alambre o plástico.

- Análisis de distintos modelos o prototipos que se pueden forrar.
- Selección del trabajo que se va a confeccionar, así como de los medios utilizados para coser y de los materiales necesarios para su ejecución.
- Organización del puesto de trabajo.
- Medición con cinta métrica, corte con la tijera.

- Ejecución del tejido a mano para recubrir la superficie de una varilla de madera, alambre o plástico con cintas o tiras de tela, cordel, cordones u otros similares con aplicación de los movimientos de la puntada de ojal.
- Utilización de cintas de tela, borlas, pompones, cordones, trenzas y otros elementos para dar acabado a los artículos.
- Cumplimiento de las normas de seguridad e higiene personal y de conservación de los medios utilizados para trabajar.

1.4 Confección de artículos donde se aplique la puntada de ojal y otras conocidas, sobre distintos tipos de materiales.

- Análisis de los artículos que se pueden confeccionar.
- Selección de los materiales que se requieren para trabajar y determinación del orden de las operaciones y medios de trabajo para realizar estas.
- Selección y organización de los medios que se utilizan para coser y de los materiales necesarios en el puesto de trabajo.
- Ejecución de las operaciones siguientes: medir con cinta métrica o regla milimetrada, trazar con plantilla, marcar con tiza o lápiz, cortar con tijera, unir provisionalmente con alfileres.
- Aplicación de la puntada de ojal, previa ejecución de los procesos de enhebrado de la aguja, confección del nudo, aplicación de puntadas provisionales y la adición de otras conocidas.
- Confección y aplicación de gazas con la utilización de hilo.
- Confección de flecos para dar acabado a los artículos.
- Utilización de materiales variados tales como: hule, malla plástica, yute, nylon, polietileno, telas e hilos de distintos tipos, semillas, yagua, ramas, alambre, metal laminado, madera, plástico, etcétera.
- Cumplimiento de las normas de seguridad e higiene personal y de cuidado y conservación de los medios de trabajo.

Sugerencias de actividades prácticas para el desarrollo de la unidad

1. Ejercitación del procedimiento de doblado de prendas de vestir y de uso en el hogar, así como de las formas adecuadas de organizarlas en el escaparate y valijas.

2. Prácticas para eliminar algunos tipos de manchas en los tejidos.
3. Confección de artículos de tela que requieren la utilización de rellenos tales como: guantes para la cocina, colchones y almohadas para cunitas, cojines, muñecos (osos, payasos, muñecas) y otros.
4. Recubrimiento o forrado de percheros de alambre, madera o plástico; de varillas para macramé o para almanaques de tela; de asas para carteras y jabas, etc. Utilización de cintas de tela o cordones y aplicación de las operaciones propias de la puntada de ojal.
5. Confección de monederos, estuches para lápices, carteras porta-herramientas, tapices, almanaques, gallardetes, con la aplicación de la puntada de ojal. Uso de distintos materiales y, además, la utilización de puntadas conocidas.
6. Artículos variados donde se apliquen elementos conocidos, como botones, cordones, trenzas, borlas, pompones, y otros, así como también se apliquen nuevos elementos confeccionados con hilos, gazas y flecos.

A partir de estos contenidos se han concebido 10 tareas docentes según se distribuye en el siguiente cuadro:

Contenido	Tarea docente
1.1	1, 2 y 3
1.2	4, 5, 6 y 7
1.3	8, 9, 10 y 11
1.4	12, 13, 14, 15 y 16

Seguidamente las tareas docentes:

Tareas para el contenido 1.1: Selección y cuidado del vestuario.

Tarea docente 1

Objetivo: Valorar la importancia de la selección y cuidado del vestuario, teniendo en cuenta la importancia, las formas correctas de vestir y las normas de selección del vestuario, que contribuya al desarrollo de la formación laboral del escolar, así como la laboriosidad, la estética y la responsabilidad.

Situación de aprendizaje:

Realice una lectura comentada con sus compañeros de aula del libro de texto Educación Laboral 6. Grado de la página 1 a la 3 y valora la importancia de la selección y cuidado del vestuario. Para ello, ten en cuenta las siguientes preguntas:

- a) ¿Qué es el vestuario?
- b) ¿Para qué se usa el vestuario?
- c) ¿Cuáles son las normas para la selección del vestuario atendiendo a distintas actividades: escuela, trabajo, fiestas, viajes? Argumente a partir de las diferencias y semejanzas entre cada una de ellas?
- d) ¿Qué tipo de vestuario seleccionarías para realizar actividades laborales agrícolas (trabajo en el huerto escolar? Argumente.
- e) ¿Qué importancia le confieres en particular a la adecuada selección el vestuario para la realización de actividades laborales (trabajo)?

Tarea docente 2

Objetivo: Valorar la importancia de la selección y cuidado de las prendas de vestir, teniendo en cuenta la importancia y las normas de selección, que contribuya al desarrollo de la formación laboral del escolar, así como la laboriosidad, la estética y la responsabilidad.

Situación de aprendizaje:

Realice una lectura comentada con sus compañeros de aula del libro de texto Educación Laboral 6. Grado de la página 5 a la 7 y valora la importancia de la selección y cuidado de las prendas de vestir. Para ello ten en cuenta las siguientes preguntas:

- a) ¿Qué es una prenda de vestir?
- b) ¿Para qué se usan las prendas de vestir?
- c) ¿Cuáles son las normas para la selección de las prendas de vestir atendiendo a distintas actividades: escuela, trabajo, fiestas, viajes? Argumente a partir de las diferencias y semejanzas entre cada una de ellas?
- d) ¿Cómo se organizan las prendas de vestir y el vestuario en el hogar?
- e) ¿Cuáles son las normas a tener en cuenta para eliminar las manchas en las ropas y prendas de vestir?
- f) ¿Qué tipo de prendas de vestir utilizarías para realizar actividades laborales agrícolas (trabajo en el huerto escolar? Argumente.
- g) ¿Qué importancia le confieres en particular a la adecuada selección de las prendas de vestir para la realización de actividades laborales (trabajo)?

Tarea docente 3

Objetivo: Doblar prendas de vestir y de uso en el hogar, teniendo en cuenta el procedimiento establecido y las normas de protección e higiene durante el trabajo, que contribuya a la formación laboral del escolar.

Situación de aprendizaje:

A continuación se muestran un grupo de prendas de vestir y de uso en el hogar. Atendiendo a lo anterior:

- a) Realice la práctica del doblado de las prendas de vestir, teniendo en cuenta el procedimiento establecido y las normas de protección e higiene durante el trabajo.

Sugerencias metodológicas para el tratamiento a la formación laboral en los escolares de 6. Grado a través de estas tareas docentes.

Métodos: Elaboración conjunta y trabajo independiente.

Procedimientos:

Para las tareas docentes 1 y 2 se emplearán como método la elaboración conjunta. El maestro orientará como estudio independiente las tareas 1, la cual se abordará en las clases de nuevo contenido 2 correspondientes a la unidad, pues la clase 1 es introductoria a la asignatura.

Luego orientará la tarea docente 3 como estudio independiente al final de la clase 2 para ser trabajada en la clase 3.

Los escolares durante el estudio independiente en el hogar, con la ayuda del libro de texto y de sus familiares, responderán los incisos contenidos en las tareas docentes 1 y 2, mediante un resumen en sus cuadernos.

Durante las clases 2 y 3 respectivamente el maestro empleando el método de elaboración conjunta, realizará las siguientes acciones con sus escolares:

- Orientar el tema y objetivo de la clase.
- Ubicar a los escolares en forma circular
- Entregar a cada escolar una tirilla con dos preguntas de las contenidas en la situación de aprendizaje de las tareas 1 y 2 (según la clase en que se encuentre)
- Propiciará un debate e intercambio con los escolares respecto a las posibles respuestas contenidas en las tareas docentes 1 y 2, en el cual tendrá en cuenta: la

apropiación de los contenidos, la cultura laboral que expresan los escolares con énfasis en las respuestas a las preguntas de las tareas, la expresión oral que manifiestan los escolares en sus intervenciones.

- Se socializará el resultado de las preguntas arribando de manera colectiva a conclusiones acerca de las respuestas a las preguntas, a partir de aclarar dudas y corregir posibles errores que cometan los escolares.

El maestro empleará como **medios de enseñanza**: objetos reales (prendas de vestir, vestuario, etc), pizarrón y el libro de texto.

Evaluará el resultado de cada tarea teniendo en cuenta los siguientes **criterios**:

- Alcanza muy bien cuando responde el 100,0% de los incisos de la tarea.
- Alcanza bien cuando responde el 75,0% o más de los incisos de la tarea de manera correcta.
- Alcanza regular cuando responde entre el 60,0% y el 75% de los incisos de la tarea de manera correcta.
- Alcanza deficiente cuando no logra responder correctamente el 60,0% de los incisos de la tarea.

Una vez culminadas las clases 2 y 3 mediante las tareas docentes 1 y 2, se procede a una clase de ejercitación práctica en la cual se orientará la tarea docente 3.

En esta clase que será la clase 4, el maestro empleará el método de trabajo independiente, empleando las siguientes acciones:

- Orientar el tema de la tarea docente 3
- Orientar el objetivo
- Valorar de manera conjunta con los escolares el significado e importancia de la actividad laboral a realizar: doblado de prendas de vestir.
- Demostrar a los escolares cómo se realiza el doblado de una prenda de vestir, teniendo en cuenta los requerimientos técnicos, económicos, energéticos y medios ambientales.
- Indicar a dos o varios escolares que realicen los pasos demostrados por el maestro.
- Distribuir el trabajo a realizar por puestos de trabajo (formar parejas o tríos según cantidad de puestos de trabajo existentes en el taller).

- Observar durante la realización de la actividad laboral de doblado de prendas de vestir el desempeño del escolar, a partir de los siguientes indicadores:
 1. Disciplina laboral y tecnológica que mantiene durante la actividad laboral expresada en el cumplimiento de los requerimientos técnicos, económicos y medio ambientales.
 2. Apropiación de conocimientos sobre el doblado de prendas de vestir.
 3. Desarrollo de habilidades manuales en el doblado de prendas de vestir con independencia, flexibilidad, calidad, ajuste y precisión requeridos.
 4. Desarrollo de valores como responsabilidad y laboriosidad durante el doblado de prendas de vestir.
- Evaluar la calidad del trabajo teniendo en cuenta el comportamiento de los indicadores antes referidos de manera cualitativa y conjunta con los escolares.

Se empleará como **medios de enseñanza**: objetos reales (puestos de trabajo, prendas de vestir), pizarrón y libro de texto.

Tareas docentes para el contenido 1.2: Confección de artículos con telas donde se utilicen rellenos y se apliquen puntadas y elementos de adorno conocidos.

Tarea docente 4

Objetivo: Caracterizar los pasos tecnológicos empleados para la confección de artículos donde se apliquen rellenos de puntadas conocidas, que contribuya al desarrollo de la disciplina tecnológica, laboral, así como de cualidades y valores que significan la formación laboral de los escolares.

Situación de aprendizaje:

Realiza una lectura del libro de texto de las páginas 7 a la 11 y caracteriza los pasos tecnológicos para la confección de artículos donde se apliquen rellenos de puntadas conocidas en grados anteriores. Para ello responde las siguientes preguntas:

- a) ¿Cuáles son los artículos que se confeccionan con telas mediante la aplicación de rellenos y puntadas conocidas?
- b) ¿Cuáles son los pasos tecnológicos que se aplican para la confección de cada uno de ellos atendiendo a su diversidad?
- c) Elabore un cuadro comparativo donde se muestre las semejanzas y diferencias entre cada uno de los pasos tecnológicos para la confección de los artículos.

- d) ¿Cuál es el utensilio que se emplea? Argumente desde sus características.
- e) ¿Cuáles son los requerimientos económicos, medioambientales y energéticos que se deben tener en cuenta durante la confección de artículos con telas, donde se apliquen rellenos y puntadas conocidas?

Tarea docente 5

Objetivo: Seleccionar los pasos tecnológicos para la confección de artículos con telas donde se apliquen rellenos y puntadas conocidas, que contribuya al desarrollo de la disciplina tecnológica, laboral, así como de cualidades y valores que significan la formación laboral de los escolares.

Situación de aprendizaje:

A continuación se muestran tres artículos con telas donde se aplican rellenos y puntadas conocidas que deben ser confeccionados (mostrar un muñeco y un guante de cocina). Ante esta situación:

- a) Seleccione los pasos tecnológicos a emplear para la confección de cada uno de ellos, a partir de tener en cuenta los criterios técnicos, económicos, energéticos y medioambientales requeridos para su confección.

Tarea docente 6

Objetivo: Confeccionar artículos con telas donde se aplican rellenos y puntadas conocidas, teniendo en cuenta los pasos tecnológicos, que contribuya al desarrollo de la disciplina tecnológica, laboral, así como de cualidades y valores que significan la formación laboral de los escolares.

Situación de aprendizaje:

A continuación se muestran el plano de un muñeco. Ante esta situación:

- a) Confeccione dicho artículo teniendo en cuenta los pasos tecnológicos establecidos con eficiencia y calidad.

Tarea docente 7

Objetivo: Confeccionar artículos con telas donde se aplican rellenos y puntadas conocidas, teniendo en cuenta los pasos tecnológicos, que contribuya al desarrollo de la disciplina tecnológica, laboral, así como de cualidades y valores que significan la formación laboral de los escolares.

Situación de aprendizaje:

A continuación se muestran el plano de un guante de cocina. Ante esta situación:

- a) Confeccione dicho artículo teniendo en cuenta los pasos tecnológicos establecidos con eficiencia y calidad.

Sugerencias metodológicas para el tratamiento a la formación laboral en los escolares de 6. Grado a través de estas tareas docentes.

Método: Trabajo independiente por equipos.

Procedimientos a seguir para las tareas docentes 4 y 5:

Estas tareas se realizarán en las clases 5 y 6 respectivamente, a partir de emplear las siguientes acciones:

- Dividir el grupo en varios equipos de trabajo según diagnóstico.
- Orientar la situación de aprendizaje (según clase y tarea docente, 5 ó 6)
- Observar durante el desarrollo de la tarea los aspectos siguientes:
 - La laboriosidad y responsabilidad que expresan los escolares durante la realización de la tarea.
 - La interacción de cada escolar consigo mismo y con el resto de sus compañeros de equipos.
 - La interacción de los escolares con el libro de texto, a partir de interpretar el contenido y aplicarlo a la situación de aprendizaje concreta que se encierra en cada una de las tareas docentes 4 y 5.
 - Atender las diferencias individuales de los escolares.
 - La cultura laboral que expresan los escolares en los debates e intercambios realizados a la solución de las preguntas de los incisos.
 - La cultura económica, energética y medioambiental que se trata con los escolares en los requerimientos a considerar en los pasos tecnológicos seleccionados para la construcción de artículos.
 - El significado personal y social que le confieren los escolares a la actividad laboral que están realizando por medio de la tarea docente.
- Orientar a cada uno de los equipos que expongan los resultados de las preguntas concebidas en las tareas docentes.
- Intercambiar entre cada uno de los equipos a partir de fomentar la autoevaluación y la coevaluación estudiantil, sobre la base de las sugerencias y criterios de los

demás equipos respecto al trabajo realizado por otro equipo según orientación del maestro.

- Propiciar un debate conclusivo sobre las posibles respuestas a los incisos contenidos en las tareas docentes 4 y 5 según corresponda, haciendo énfasis en el significado que tiene para la formación laboral de los escolares, aprender a aplicar los pasos tecnológicos para la confección de artículos con tela.
- Aclarar dudas y corregir errores cometidos.

Medios de enseñanza: Pizarrón, libro de texto, objetos reales (artículos) y libro de texto.

Evaluación:

Evaluará el resultado de cada tarea teniendo en cuenta los siguientes **criterios:**

- Alcanza muy bien cuando responde el 100,0% de los incisos de la tarea.
- Alcanza bien cuando responde el 75,0% o más de los incisos de la tarea de manera correcta.
- Alcanza regular cuando responde entre el 60,0% y el 75% de los incisos de la tarea de manera correcta.
- Alcanza deficiente cuando no logra responder correctamente el 60,0% de los incisos de la tarea.

Una vez culminadas las clases 5 y 6 mediante las tareas docentes 4 y 5, se procede a realizar dos clases de ejercitación práctica (7 y 8) en las cuales se orientarán las tareas docentes 6 y 7 respectivamente.

Para el trabajo con estas tareas docentes se aplicará el siguiente **procedimiento:**

Procedimientos a seguir para las tareas docentes 6 y 7:

- Orientar el tema de la tarea docente según objetivo de la misma.
- Orientar el objetivo.
- Valorar de manera conjunta con los escolares el significado e importancia de la actividad laboral a realizar: confeccionar artículos con tela.
- Demostrar a los escolares cómo se confecciona el artículo con tela, teniendo en cuenta los requerimientos técnicos, económicos, energéticos y medios ambientales.

- Indicar a dos o varios escolares que realicen los pasos demostrados por el maestro.
- Distribuir el trabajo a realizar por puestos de trabajo (formar parejas o tríos según cantidad de puestos de trabajo existentes en el taller).
- Observar durante la realización de la tarea mediante el trabajo en equipos los aspectos siguientes:
 1. El desarrollo de habilidades para confeccionar artículos con tela donde se apliquen rellenos y puntadas conocidas.
 2. La comunicación escolar – escolar durante el trabajo de confección del artículo.
 3. La disciplina tecnológica y laboral de los escolares con énfasis en la responsabilidad y la laboriosidad.
 4. El desarrollo de la cultura económica, energética y medio ambiental que expresan en sus modos de actuación durante la confección del artículo.
 5. La cultura laboral que expresa el escolar durante la confección del artículo, a partir de los indicadores anteriormente observados.
- En plenaria propiciar un debate e intercambio con los escolares respecto a la calidad del trabajo realizado (según tarea en la que se esté trabajando).
- Evaluar la calidad del trabajo según los indicadores antes referidos.
- Preguntar ¿qué significado tiene para su formación laboral la actividad laboral realizada en el día de hoy?
- Propiciar un debate al respecto, aprovechando el espacio para valorar la importancia de estas actividades laborales en la formación laboral de los escolares como preparación inicial para su inserción en el mañana en el mundo laboral.

Medios de enseñanza: Pizarrón y objetos reales.

Evaluación: Será según la flexibilidad y criterio del maestro teniendo en cuenta la responsabilidad, laboriosidad y el trabajo en equipo, estimulando la autoevaluación y la coevaluación estudiantil.

Tareas docentes para el contenido 1.3: Confección de artículos donde se aplique el tejido a mano para forrar varillas de madera, alambre o plástico.

Tarea docente 8

Objetivo: Caracterizar los pasos tecnológicos empleados para la confección de artículos donde se aplique el tejido a mano para forrar varillas de madera, alambre o plástico, que contribuya al desarrollo de la disciplina tecnológica, laboral, así como de cualidades y valores que significan la formación laboral de los escolares.

Situación de aprendizaje:

Realiza una lectura del libro de texto de las páginas 11 a la 17 y caracteriza los pasos tecnológicos para la confección de artículos donde se aplique el tejido a mano para forrar varillas de madera, alambre o plástico. Para ello responde las siguientes preguntas:

- a) ¿Cuáles son los artículos que se confeccionan mediante el tejido a mano para forrar varillas de madera, alambre o plástico?
- b) ¿Cuáles son los pasos tecnológicos que se aplican para la confección de cada uno de ellos atendiendo a su diversidad?
- c) ¿Cómo se organiza el puesto de trabajo de manera que asegure una adecuada protección higiénica ambiental al obrero? Argumente.
- d) Elabore un cuadro comparativo donde se muestre las semejanzas y diferencias entre cada uno de los pasos tecnológicos para la confección de los artículos.
- e) ¿Cuál son los medios que se emplean (herramientas, utensilios e instrumentos de medición)? Argumente desde sus características.
- f) ¿Cuáles son los requerimientos económicos, medioambientales y energéticos que se deben tener en cuenta durante la confección de estos artículos?

Tarea docente 9

Objetivo: Seleccionar los pasos tecnológicos para la confección de artículos donde se aplique el tejido a mano para forrar varillas de madera, alambre o plástico, que contribuya al desarrollo de la disciplina tecnológica, laboral, así como de cualidades y valores que significan la formación laboral de los escolares.

Situación de aprendizaje:

A continuación se muestran dos artículos en los cuales se aplica el tejido a mano (mostrar un perchero y una varilla). Ante esta situación:

- a) Seleccione los pasos tecnológicos a emplear para la confección de cada uno de ellos, a partir de tener en cuenta los criterios técnicos, económicos, energéticos y medioambientales requeridos para su confección.

Tarea docente 10

Objetivo: Forrar un perchero de alambre donde se aplique el tejido a mano, teniendo en cuenta los pasos tecnológicos, que contribuya al desarrollo de la disciplina tecnológica, laboral, así como de cualidades y valores que significan la formación laboral de los escolares.

Situación de aprendizaje:

A continuación se muestra un perchero de alambre. Ante esta situación:

- a) Forrar el perchero donde se aplique el tejido a mano y se tengan en cuenta los pasos tecnológicos establecidos para el recubrimiento o forrado del mismo.

Tarea docente 11

Objetivo: Forrar una varilla para macramé donde se aplique el tejido a mano, teniendo en cuenta los pasos tecnológicos, que contribuya al desarrollo de la disciplina tecnológica, laboral, así como de cualidades y valores que significan la formación laboral de los escolares.

Situación de aprendizaje:

A continuación se muestra una varilla para macramé. Ante esta situación:

- a) Forrar la varilla donde se aplique el tejido a mano y se tengan en cuenta los pasos tecnológicos establecidos para el recubrimiento o forrado del mismo.

Sugerencias metodológicas para el tratamiento a la formación laboral en los escolares de 6. Grado a través de estas tareas docentes.

Método: Trabajo independiente por equipos.

Procedimientos a seguir para las tareas docentes 8 y 9:

Estas tareas se realizarán en las clases 9 y 10 respectivamente, a partir de emplear las siguientes acciones:

- Dividir el grupo en varios equipos de trabajo según diagnóstico.
- Orientar la situación de aprendizaje (según clase y tarea docente, 8 ó 9)
- Observar durante la realización de la tarea mediante el trabajo en equipos los aspectos siguientes:

- ✓ El desarrollo de habilidades en la lectura e interpretación de textos.
- ✓ La comunicación escolar – escolar mediante el trabajo interactivo entre ellos y con el uso del libro de texto.
- ✓ La apropiación de los conocimientos que se trabajan en la situación de aprendizaje de las tareas docentes 8 y 9.
- ✓ El desarrollo de habilidades para caracterizar y seleccionar los pasos tecnológicos para la confección de artículos donde se aplique el tejido a mano para forrar varillas.
- ✓ El desarrollo de habilidades lógicas de definir y comparar.
- ✓ El desarrollo de la cultura laboral del estudiante a partir de significar la cultura técnica, económica, energética y medioambiental expresada en la correcta selección de pasos tecnológicos para la construcción de artículos donde se aplique el tejido a mano para forrar varillas de alambre, metal o plástico.
- En plenaria propiciar un debate e intercambio con los escolares respecto a la solución de los incisos de las tareas, desarrollando la expresión oral.
- El maestro aprovechará este espacio para contribuir al desarrollo de la cultura económica, energética y medioambiental en los escolares a partir de los contenidos que se abordan en las preguntas contenidas en cada tarea docente.

Medios de enseñanza: Pizarrón, libro de texto y objetos reales (varillas).

Evaluación:

Evaluará el resultado de cada tarea teniendo en cuenta los siguientes **criterios:**

- Alcanza muy bien cuando responde el 100,0% de los incisos de la tarea.
- Alcanza bien cuando responde el 75,0% o más de los incisos de la tarea de manera correcta.
- Alcanza regular cuando responde entre el 60,0% y el 75% de los incisos de la tarea de manera correcta.
- Alcanza deficiente cuando no logra responder correctamente el 60,0% de los incisos de la tarea.

Una vez culminadas las clases 9 y 10 mediante las tareas docentes 8 y 9, se procede a realizar dos clases de ejercitación práctica (11 y 12) en la cual se orientarán las tareas docentes 10 y 11 respectivamente.

Para el trabajo con estas tareas docentes se aplicará el siguiente **procedimiento**:

Procedimientos a seguir para las tareas docentes 10 y 11:

- Orientar el tema de la tarea docente según objetivo de la misma.
- Orientar el objetivo.
- Valorar de manera conjunta con los escolares el significado e importancia de la actividad laboral a realizar: forrar varillas y percheros mediante el tejido a mano.
- Demostrar a los escolares como forrar los percheros y las varillas de macramés mediante el tejido a mano, teniendo en cuenta los requerimientos técnicos, económicos, energéticos y medios ambientales.
- Indicar a dos o varios escolares que realicen los pasos demostrados por el maestro.
- Distribuir el trabajo a realizar por puestos de trabajo (formar parejas o tríos según cantidad de puestos de trabajo existentes en el taller).
- Observar durante la realización de la actividad laboral de forrar varillas y percheros mediante el tejido a mano, el desempeño del escolar, a partir de los siguientes indicadores:
 1. El desarrollo de habilidades para forrar percheros o varillas de macramés con tela donde se apliquen rellenos y puntadas conocidas.
 2. La comunicación escolar – escolar durante el trabajo.
 3. La disciplina tecnológica y laboral de los escolares con énfasis en la responsabilidad y la laboriosidad.
 4. El desarrollo de la cultura económica, energética y medio ambiental que expresan en sus modos de actuación durante el forrado de artículos mediante el tejido a mano.
 5. La cultura laboral que expresa el escolar durante el forrado del artículo mediante el tejido a mano, a partir de los indicadores anteriormente observados.
- En plenaria propiciar un debate e intercambio con los escolares respecto a la calidad del trabajo realizado (según tarea en la que se esté trabajando).
- Evaluar la calidad del trabajo según los indicadores antes referidos.

- Preguntar ¿qué significado tiene para su formación laboral la actividad laboral realizada en el día de hoy?
- Propiciar un debate al respecto, aprovechando el espacio para valorar la importancia de estas actividades laborales en la formación laboral de los escolares como preparación inicial para su inserción en el mañana en el mundo laboral.

Medios de enseñanza: Pizarrón y objetos reales.

Evaluación: Será según la flexibilidad y criterio del maestro teniendo en cuenta la responsabilidad, laboriosidad y el trabajo en equipo, estimulando la autoevaluación y la coevaluación estudiantil.

Tareas docentes para el contenido 1.4: Confección de artículos donde se aplique la puntada de ojal y otras conocidas, en varios tipos de materiales.

Tarea docente 12

Objetivo: Caracterizar el proceso de confección de artículos donde se aplique la puntada de ojal y otras conocidas en distintos tipos de materiales, teniendo en cuenta los materiales empleados según diversidad existente y características técnicas de cada uno de ellos, que contribuya al desarrollo de la disciplina tecnológica, la laboriosidad y la responsabilidad laboral del escolar.

Situación de aprendizaje:

Realiza una lectura del libro de texto de las páginas 7 a la 11 y caracteriza los pasos tecnológicos para la confección de artículos donde se aplique la puntada de ojal y otras conocidas en distintos materiales. Para ello responde las siguientes preguntas:

- a) ¿Cuáles son los artículos que se confeccionan mediante la puntada de ojal y otras conocidas?
- b) ¿Cuáles son los tipos de materiales que se requieren para trabajar y determinar el orden de las operaciones y medios de trabajo para su confección?
- c) ¿Cuáles son las operaciones que se emplean para la confección de artículos donde se aplica la puntada de ojal, atendiendo al tipo de material?
- d) ¿Cuáles son las normas de protección e higiene durante el trabajo?
- e) Elabore un cuadro comparativo donde se muestre las semejanzas y diferencias entre cada uno de las operaciones para la confección de los artículos mediante la aplicación de la puntada de ojal en diferentes materiales.

Tarea docente 13

Objetivo: Seleccionar atendiendo al tipo de material, las operaciones y utillaje técnico (herramientas, utensilios e instrumentos de medición) a emplear para la confección de artículos mediante la aplicación de la puntada de ojal, que contribuya a la formación laboral de los escolares.

Situación de aprendizaje:

A continuación se entregan diferentes artículos (monederos, estuches para lápices, carteras y almanaques. Ante esta situación:

- a) ¿Cuál es el material del que están contruidos? Argumente.
- b) Seleccione las operaciones a realizar para la confección de cada uno de ellos teniendo en cuenta la aplicación de la puntada de ojal.
- c) Seleccione el puesto de trabajo a emplear teniendo en cuenta los requerimientos organizativos, higiénicos y medioambientales.

Sugerencias metodológicas para el tratamiento a la formación laboral a través de estas tareas docentes.

Estas tareas docentes se insertarán en las clases 13 y 14 respectivamente en la siguiente forma:

Método: Trabajo independiente en equipos.

Procedimiento:

- Dividir el grupo en varios equipos de trabajo según diagnóstico.
- Orientar la situación de aprendizaje.
- Observar durante la realización de la tarea mediante el trabajo en equipos los aspectos siguientes:
 - ✓ El desarrollo de habilidades en la lectura e interpretación de textos.
 - ✓ La comunicación escolar – escolar mediante el trabajo interactivo entre ellos y con el uso del libro de texto.
 - ✓ La apropiación de los conocimientos sobre los tipos de materiales, la organización del puesto de trabajo, así como las operaciones y el utillaje técnico empleado en la construcción de artículos mediante la aplicación de la puntada de ojal en diferentes materiales.

- ✓ El desarrollo de habilidades para caracterizar y seleccionar las operaciones y el utillaje técnico (dispositivos, instrumentos de medición y herramientas) empleados en la construcción de artículos mediante la aplicación de la puntada de ojal con independencia, flexibilidad e integración.
- ✓ El desarrollo de habilidades lógicas de definir y comparar los materiales y las operaciones empleadas.
 - En plenaria propiciar un debate e intercambio con los escolares respecto a la solución de los incisos de la tarea, desarrollando la expresión oral.
 - El maestro aprovechará este espacio para contribuir al desarrollo de la cultura económica, energética y medioambiental en los escolares a partir del análisis de las ventajas y desventajas del empleo de las operaciones y el utillaje técnico para la construcción de artículos mediante la aplicación de la puntada de ojal, según la diversidad de materiales existentes.

Medios de enseñanza: Pizarrón, libro de texto y objetos reales.

Evaluará el resultado de cada tarea teniendo en cuenta los siguientes **criterios:**

- Alcanza muy bien cuando responde el 100,0% de los incisos de la tarea.
- Alcanza bien cuando responde el 75,0% o más de los incisos de la tarea de manera correcta.
- Alcanza regular cuando responde entre el 60,0% y el 75% de los incisos de la tarea de manera correcta.
- Alcanza deficiente cuando no logra responder correctamente el 60,0% de los incisos de la tarea.

Una vez culminadas las clases 13 y 14 mediante las tareas docentes 12 y 13, se procede a realizar dos clases de ejercitación práctica (15, 16 y 17) en la cual se orientarán las tareas docentes 14 y 15 que se muestran a continuación:

Tarea docente 14

Objetivo: Confeccionar monederos mediante la aplicación de la punta de ojal, teniendo en cuenta las operaciones requeridas, que contribuya al desarrollo de la disciplina tecnológica, laboral, así como de cualidades y valores que significan la formación laboral de los escolares.

Situación de aprendizaje:

A continuación se le entrega al escolar el plano de un monedero. Ante esta situación:

- a) Confeccionar el monedero teniendo en cuenta las operaciones requeridas para la aplicación de la puntada de ojal y demás puntadas conocidas.

Tarea docente 15

Objetivo: Confeccionar gallardetes mediante la aplicación de la punta de ojal, teniendo en cuenta las operaciones requeridas, que contribuya al desarrollo de la disciplina tecnológica, laboral, así como de cualidades y valores que significan la formación laboral de los escolares.

Situación de aprendizaje:

A continuación se le entrega al escolar el plano de un gallardete. Ante esta situación:

- a) Confeccionar gallardetes teniendo en cuenta las operaciones requeridas para la aplicación de la puntada de ojal y demás puntadas conocidas.

Tarea docente 16

Objetivo: Confeccionar carteras porta-herramientas mediante la aplicación de la punta de ojal, teniendo en cuenta las operaciones requeridas, que contribuya al desarrollo de la disciplina tecnológica, laboral, así como de cualidades y valores que significan la formación laboral de los escolares.

Situación de aprendizaje:

A continuación se le entrega al escolar el plano de una cartera porta-herramienta.

Ante esta situación:

- a) Confeccionar una cartera porta-herramientas teniendo en cuenta las operaciones requeridas para la aplicación de la puntada de ojal y demás puntadas conocidas.

Sugerencias metodológicas para el tratamiento a la formación laboral a través de estas tareas docentes.

A continuación se presentan las acciones a los maestros para insertar estas tareas docentes en las clases de ejercitación práctica 15, 16 y 17.

- Orientar el tema de la tarea docente según objetivo de la misma.
- Orientar el objetivo.
- Valorar de manera conjunta con los escolares el significado e importancia de la actividad laboral a realizar: confeccionar artículos a través de la aplicación de la puntada de ojal y demás puntadas conocidas.

- Demostrar a los escolares como se confecciona el artículo mediante la aplicación de las puntadas de ojal y demás puntadas conocidas, teniendo en cuenta los requerimientos técnicos, económicos, energéticos y medios ambientales.
- Indicar a dos o varios escolares que realicen los pasos demostrados por el maestro.
- Distribuir el trabajo a realizar por puestos de trabajo (formar parejas o tríos según cantidad de puestos de trabajo existentes en el taller).
- Observar durante la realización de la tarea mediante el trabajo en equipos los aspectos siguientes:
 1. Organización del puesto de trabajo.
 2. Uso y cuidado de los instrumentos de medición y utensilios empleados.
 3. Empleo de las operaciones para la confección de artículos mediante la aplicación de la punta de ojal y demás puntadas.
 4. Rapidez, independencia, calidad y precisión con que realiza la confección de los artículos.
 5. Cumplimiento de los requerimientos de disciplina tecnológica durante la confección de los artículos.
 6. Cumplimiento de la disciplina laboral con énfasis en las normas de protección e higiene del trabajo.
- Pasar por los puestos de trabajo y realizar preguntas a los escolares, tales como (pueden realizarse otras más):
 - a) ¿Consideras que el puesto de trabajo está correctamente organizado?
Argumente
 - b) ¿Cuáles son los requerimientos de disciplina tecnológica que debes tener en cuenta durante la confección del artículo que laboras? ¿Por qué?
 - c) ¿Crees estar aplicando correctamente las normas de protección e higiene? ¿Por qué?
 - d) ¿Cuáles son las operaciones que aplicas para la confección del artículo atendiendo al tipo de material?
- Comprobar en cada puesto de trabajo el desarrollo y aplicación de las operaciones para la confección de los artículos mediante la aplicación de la puntada de ojal,

que de forma individual realiza el escolar, dándole seguimiento al diagnóstico según las dificultades que vaya presentando en la ejercitación práctica.

- Orientar a los escolares una vez culminado el trabajo según el tiempo asignado, la organización y limpieza de los puestos de trabajo.
- En plenaria propiciar un debate e intercambio con los escolares respecto a la calidad del trabajo realizado (según tarea en la que se esté trabajando).
- Evaluar la calidad del trabajo según los indicadores antes referidos.
- Preguntar ¿qué significado tiene para su formación laboral la actividad laboral realizada en el día de hoy?
- Propiciar un debate al respecto, aprovechando el espacio para valorar la importancia de estas actividades laborales en la formación laboral de los escolares como preparación inicial para su inserción en el mañana en el mundo laboral.

Con ello concluye la presentación de las tareas docentes, a continuación se presenta el resultado de su introducción parcial en la práctica pedagógica contextualizada.

2.3. Valoración de la factibilidad de las tareas docentes.

En esta parte del trabajo se presenta el resultado obtenido del proceso de valoración de la factibilidad de las tareas docentes. Se precisa el resultado de la introducción de las tareas docentes mediante talleres metodológicos desarrollados con los maestros que imparten la asignatura de Educación Laboral en la escuela primaria “José de La Luz y Caballero” del municipio Urbano Noris Cruz, para valorar el nivel de factibilidad en su instrumentación práctica.

La segunda etapa estuvo dirigida a valorar el efecto que ocasiona la aplicación de las tareas docentes como resultado de la preparación metodológica alcanzada en los maestros, en el mejoramiento de la formación laboral de los escolares en la realización de trabajos sencillos de costura.

A continuación se presenta el resultado obtenido.

Introducción de las tareas docentes a través del trabajo metodológico.

Esta actividad se realizó con el objetivo de capacitar a los maestros que imparten la asignatura Educación Laboral de la escuela primaria “José de La Luz y Caballero” en la aplicación de las tareas docentes propuestas.

Para llevar a cabo esta etapa final del trabajo se tomó la lógica desarrollada por Almarales (2010) en su material docente, con la debida contextualización al presente trabajo.

Para llevar a cabo el proceso de introducción parcial de las actividades se realizaron las siguientes actividades metodológicas:

- Un seminario científico – metodológico
- Dos talleres metodológicos
- Una clase metodológica
- Una clase demostrativa
- Dos clases abiertas

En el seminario científico – metodológico se prepararon a los maestros en las concepciones teóricas sobre la formación laboral mediante tareas docentes y la importancia de la Educación Laboral para favorecer a la formación en los escolares de 6. Grado desde las edades tempranas.

Los talleres metodológicos estuvieron dirigidos a preparar a los maestros de 6. Grado en la aplicación de las tareas docentes en las clases concebidas para la unidad 1 del programa de Educación Laboral.

En estos talleres mediante el debate profesional y la construcción colectiva se socializaron ideas sobre como contextualizar la propuesta de métodos, procedimientos y medios ofrecidos en cada una de las tareas docentes al sistema de clases que se desarrollan en la unidad 1 del programa de Educación Laboral.

Con esta base creada se realizaron un ciclo de clases especializadas.

Se impartió por el maestro más experimentado una clase metodológica en la cual se hizo la propuesta de cómo insertar las tareas docentes propuestas en el material docente a través del sistema de clases de la unidad.

Posteriormente otro maestro desarrolló frente a los escolares una clase demostrativa en la cual demostró cómo se aplicaron las tareas docentes sugeridas en el material docente en una clase seleccionada.

Finalmente los maestros menos experimentados demostraron en el desarrollo de clases abiertas, la preparación adquirida para la sistematización metodológica de la

formación laboral en otras clases del sistema sugerido en la clase metodológica para la unidad en cuestión del programa de Educación Laboral.

Con la preparación metodológica alcanzada por los maestros se observaron nuevamente las clases de Educación Laboral en las cuales aplicaron las tareas docentes sugeridas en el presente material docente durante el curso escolar 2009-2010, empleando la guía de observación sugerida en el anexo 3 y los indicadores para evaluar el estado de su preparación metodológica sugeridos en el instrumento y en el subepígrafe 2.1.

En la siguiente tabla se resume el estado de la preparación metodológica de los maestros alcanzada una vez aplicadas las tareas docentes.

Tabla 3. Preparación metodológica mostrada por los maestros en el tratamiento a la formación laboral.

Muestra	Resultado de las clases observadas							
	Muy adecuada		Adecuada		Medianamente adecuada		Poco adecuada	
	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
Maestros	3	50,0	2	33,3	1	16,7	0	0,0

Como se aprecia en la tabla la aplicación de este instrumento reveló que con la introducción del presente material docente, se contribuyó al mejoramiento de la preparación metodológica de los maestros para el tratamiento a la formación laboral a través de las tareas docentes que orientan a sus escolares durante la realización de trabajos sencillos de costura, como una vía que contribuye a subsanar en cierta medida las insuficiencias que evidenciaron los escolares en su formación laboral.

Obsérvese en la tabla como el 50,0% de los maestros mostraron una preparación metodológica **muy adecuada**, en dos su preparación fue **adecuada** y solamente uno mantuvo una preparación medianamente adecuada. Ninguno alcanzó la categoría de **poco adecuada**.

En la siguiente tabla se muestra una comparación del estado de la preparación metodológica alcanzada por los maestros antes y después de aplicado el material docente.

Tabla 4. Comparación de la preparación metodológica alcanzada por los maestros en el tratamiento a la formación laboral, antes y después de aplicado el presente material docente.

Preparación Metodológica Maestros	Resultado de las clases observadas							
	Muy adecuada		Adecuada		Medianamente Adecuada		Poco Adecuada	
	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
Antes	0	0,0	1	16,4	2	33,3	3	50,0
Después	3	50,0	2	33,3	1	16,7	0	0,0

Como se aprecia en la tabla la aplicación de este instrumento reveló que existe un mejoramiento en la preparación metodológica de los maestros para el tratamiento a la formación laboral en el contexto de los contenidos que se imparten en el tema: “Realización de trabajos sencillos de costura” de la asignatura Educación Laboral que se imparte a los escolares de 6. Grado.

Del análisis de la tabla se pueden hacer los análisis siguientes:

- De ningún maestro que estaba en la categoría de preparación **muy adecuada**, ascendió a 3, para un incremento de un 50,0%
- De 1 maestro que estaba en la categoría de preparación **adecuada**, ascendió a 2, lo que representa un incremento de un 16,9%.
- De 2 maestros que estaban en la categoría de preparación **medianamente adecuada**, disminuyó a 1 para un 16,9%.
- De tres maestros que estaban en la categoría de preparación **poco adecuada**, disminuyó a 0, para un 50,0% de decrecimiento.

De este análisis se infiere que las tareas docentes son factibles ya que con su aplicación se contribuye al mejoramiento de la preparación metodológica de los maestros para el tratamiento a la formación laboral a través de la realización de trabajos sencillos de costura en los escolares de 6. Grado.

Como principales **transformaciones** alcanzadas en la preparación metodológica de los maestros se significan las siguientes:

- Un mayor dominio de la caracterización psicopedagógica de los escolares.

- Mayor dominio de los conocimientos sobre las concepciones teóricas de la formación laboral y la tarea docente.
- Mejoraron la planificación de situaciones de aprendizaje para el tratamiento a la formación laboral desde el contenido objeto de apropiación por el escolar y teniendo en cuenta la relación instrucción, educación y desarrollo.
- Mejoraron en la proyección de métodos y procedimientos para el tratamiento a la formación laboral desde la situación de aprendizaje concebida en la tarea.
- Se apreciaron mejoras significativas en la ejecución de los métodos y procedimientos para insertar la situación de aprendizaje concebida en las tareas docentes durante las clases a partir de lograr un adecuado: Tratamiento a la actividad laboral desde la relación instrucción, educación y desarrollo y de la cultura laboral del escolar desde su interacción consigo mismo, con el resto de sus compañeros de trabajo y con los objetos de trabajo.
- Se apreció un mejor control de la marcha del proceso de formación laboral, a partir de la caracterización psicopedagógica de los escolares.
- Se apreciaron ciertas mejorías en la evaluación de la formación laboral del escolar desde la cultura laboral que expresa en su desempeño, durante la realización de la tarea docente.

Con el objetivo de constatar el efecto que este resultado puede ocasionar en la formación laboral de los escolares a través de la realización de trabajos sencillos”, se aplicaron las tareas docentes durante el curso escolar 2009-2010.

Una vez que los escolares recibieron las clases por medio del uso de las tareas docentes, se volvió a aplicar la prueba pedagógica para constatar el estado de la formación laboral de los escolares en la realización de trabajos sencillos de costura, en la cual se obtuvo el resultado que se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 5. Estado inicial de la formación laboral de los escolares de 6. Grado a través de la realización de trabajos sencillos de costura.

Evaluaciones	Cant.	%
Muy Buena	9	50,0
Buena	6	33,3
Regular	3	16,7
Deficiente	0	0,0

Como se puede apreciar en la tabla se constata que los resultados en la formación laboral de los escolares de 6. Grado son favorables.

En la siguiente tabla se efectúa una comparación entre los resultados de la formación laboral de los escolares de la muestra del curso escolar 2008-2009, con los resultados que alcanzaron los escolares de la muestra tomada en el curso escolar 2009-2010.

Tabla 6. Resultados de la formación laboral de los escolares de 6. Grado a través de la realización de trabajos sencillos de costura.

Resultado de la formación laboral Escolares 6. Grado	Curso escolar 2008-2009 (Sin el uso de las tareas)		Curso escolar 2009-2010 (Con el uso de las tareas)	
	Cantidad	%	Cantidad	%
MUY BUENA	-	0,0	9	50,0
BUENA	4	22,2	6	33,3
REGULAR	12	66,6	3	16,7
DEFICIENTE	2	11,2	0	0,0

Del resultado que muestra la tabla se pueden hacer los siguientes análisis:

- De ningún escolar que estaba en la categoría de **muy buena**, ascendió a 9; lo que representó un incremento de un 50,0% con respecto al resultado inicial.
- De 4 escolares que alcanzaron la categoría de **buena**, ascendió a 6; lo que representó un incremento de un 11,1% con respecto al resultado inicial.
- De 12 escolares que alcanzaron la categoría de **regular**, descendió a 3; lo que representó un decrecimiento de un 49,9% con respecto al resultado inicial.
- De 2 escolares que alcanzaron la categoría de **deficiente**, una vez aplicadas las tareas se logró que ninguno se ubicara en esta categoría.

A partir de este análisis se puede inferir que los resultados de la muestra de escolares del curso 2009-2010 alcanzó mejores resultados en la formación laboral de los escolares de 6. Grado en la realización de trabajos sencillos de costura.

Se debe apuntar que para seleccionar las muestras de escolares se aplicó el criterio referido a presentar un diagnóstico semejante en cuanto al nivel de apropiación del contenido y el maestro que impartió las clases en ambos cursos escolares fue el mismo, es decir, el más experimentado. De esta forma se evitó viciar la muestra para que los resultados obtenidos fueran lo más certeros posibles. Es por ello que,

atendiendo a este resultado, se puede inferir que las tareas docentes son factibles de aplicar en la práctica educativa, pues contribuyen al mejoramiento de la formación laboral de los escolares de 6. Grado.

Como principales **transformaciones** que se lograron la formación laboral de los escolares se significan las siguientes:

- ❑ Apropriación de los conocimientos sobre la realización de trabajos sencillos de costura en un nivel productivo.
- ❑ Desarrollo de habilidades manuales para confeccionar artículos mediante la realización de trabajos sencillos de costura.
- ❑ Se observaron durante los debates e intercambio profesional de las respuestas a las tareas durante las clases, el desarrollo de un pensamiento lógico y más flexible por parte del escolar en las vías de solución, mediante la concientización y análisis de la importancia del trabajo realizado para su futura vida laboral.
- ❑ Se apreció una buena comunicación en la socialización y debate colectivo que se produjo entre los escolares y el maestro durante la solución de las tareas docentes.
- ❑ Se pudo constatar un cierto mejoramiento en el desarrollo de habilidades básicas del cálculo matemático.
- ❑ Se pudo constatar un mejor tratamiento al desarrollo de la expresión oral de los estudiantes durante los debates y exposición de los resultados de las tareas.
- ❑ Se apreciaron criterios favorables respecto a la significación profesional que tuvo para los escolares el aprendizaje de los contenidos abordados en la unidad 2 del programa de Educación Laboral.

De esta forma se puede constatar en un primer nivel de aproximación la factibilidad de las tareas docentes propuestas en el presente material docente.

CONCLUSIONES

Una vez culminado el trabajo se arriban a las siguientes conclusiones:

1. El estudio diagnóstico realizado demostró que existen insuficiencias en la preparación laboral de los maestros de 6. Grado para el tratamiento a la formación laboral de los escolares de 6. Grado de la escuela primaria “José de La Luz y Caballero” de Urbano Noris Cruz en los contenidos del tema: “Realización de trabajos sencillos de costura” del programa de Educación Laboral, lo cual limita su formación laboral.
2. Se contribuye al mejoramiento de la formación laboral de los escolares de 6. Grado a través del tema: “Realización de trabajos sencillos de costura” de la asignatura Educación Laboral, a partir de reconocer el carácter laboral de la enseñanza y el enfoque histórico – cultural que considera:
 - El diagnóstico individual y social del colectivo estudiantil.
 - La relación instrucción – educación y desarrollo como condición esencial para la formación laboral de los escolares.
3. Las tareas docentes han sido concebidas a partir del método sistémico – estructural funcional teniendo en cuenta la estructura, el principio de jerarquía, los componentes fundamentales que la caracterizan y las relaciones que se dan entre cada una de ellas.
4. Al incorporar el tratamiento a la formación laboral de los escolares de 6. Grado en el contexto de los contenidos del tema: “Realización de trabajos sencillos de costura”, se satisfacen exigencias actuales en la formación laboral del escolar de la escuela primaria en correspondencia con los objetivos del grado y el ciclo formativo.
5. El proceso de valoración de la factibilidad de la aplicación de las tareas docentes demostró que con su aplicación se contribuye a:
 - Elevar la preparación metodológica de los maestros para el tratamiento al carácter laboral de la enseñanza de manera continua y sistemática.
 - Mejorar la formación laboral de los escolares de 6. Grado a través de la realización de trabajos sencillos de costura.

RECOMENDACIONES

Como continuidad de este trabajo, se hacen las siguientes recomendaciones:

1. Generalizar al resto de las escuelas primarias del territorio, la propuesta de las tareas docentes a partir de la transformación y experiencia adquirida en el proceso de introducción a través del trabajo metodológico.
2. Generalizar la experiencia obtenida en la realización del presente material docente, al resto de las unidades del programa de Educación Laboral.
3. Realizar investigaciones derivadas de esta, en las que se profundice en:
 - La continuidad del diagnóstico del escolar desde lo individual y lo social.
 - La concepción de estrategias de evaluación desde un enfoque integral que estimule el desarrollo de la autoevaluación y la coevaluación estudiantil.
 - El tratamiento a la Educación Energética, Económica y Ambiental mediante el proceso de formación laboral de los escolares.
4. Incluir en el sistema de trabajo metodológico de la escuela, la aplicación de las tareas docentes de forma sistemática y continua.
5. Realizar visitas de ayuda metodológica a los maestros para continuar elevando su preparación en cuanto al tratamiento a la formación laboral de los escolares a partir de reconocer las potencialidades educativas del contenido que se imparte en las asignaturas del grado y el ciclo formativo.

BIBLIOGRAFÍA

1. ABREU PIÑEIRO, Ada. Tareas docentes para favorecer un aprendizaje desarrollador de las magnitudes en los escolares de cuarto grado de la Enseñanza Primaria. – 91 h. – Material docente (Master en Ciencias de la Educación), UCP, Holguín, 2010
2. ADDINE F. Fátima. Didáctica y optimización del proceso de enseñanza – aprendizaje. – IPLAC. – 1997.
3. ADDINE, F. Fátima. Los principios, para la dirección del proceso pedagógico. -- En compendio de Pedagogía. -- Editorial Pueblo y Educación: La Habana 2002.
4. AGUILERA CLARO, Noraida. Tareas docentes para el aprendizaje desde una perspectiva desarrolladora en los escolares de 2. grado a través de la unidad 6: “El municipio donde vivo” en la asignatura el Mundo en que Vivimos. – 96 h. – Material docente (Master en Ciencias de la Educación), UCP, Holguín, 2009
5. ALARCÓN, M. La formación laboral como cualidad de la personalidad. Ponencia. II Taller Nacional sobre formación laboral. Holguín, 2006.
6. ALMARALES PARDO, Julia Simone. Tareas docentes para el aprendizaje de los escolares de 5. Grado a través del tema: “Construcción de artículos con madera, metal laminado y alambre” de la asignatura Educación Laboral. -- 81 h. – Material docente (Master en Ciencias de la Educación), UCP, Holguín, 2010
7. ALONSO BETANCOURT, Luis A. La concepción de tareas docentes desde el aprendizaje desarrollador: una alternativa para la dirección del aprendizaje en la escuela cubana actual. – soporte magnético. – ISP, Holguín, 2004.
8. ALVAREZ DE ZAYAS, Carlos. Diseño Curricular de la enseñanza práctica. / Carlos Alvarez de Zayas... [et.al.]. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1992.
9. ALVAREZ DE ZAYAS, Carlos. La escuela en la vida. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1999. – 256 p.
10. ALVAREZ DE ZAYAS, Carlos. Metodología de la investigación científica. – 1995. – 165 h. – Soporte magnético. – Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, 1995.
11. ALVAREZ DE ZAYAS, RITA M. Los contenidos de la enseñanza – aprendizaje. – p. 42-61. -- En Hacia un currículum integral y flexible. – Universidad de Oriente, Stgo de Cuba. – 1997.
12. BATISTA PUPO, Xiomara. El tratamiento al aprendizaje desarrollador en los escolares de cuarto grado a través de la unidad 1: “Estudiemos más la naturaleza” de la asignatura El Mundo en que Vivimos. -- 87 h. – Material docente (Master en Ciencias de la Educación), UCP, Holguín, 2009
13. BERMÚDEZ SARGUERA, ROGELIO. Teoría y metodología del aprendizaje / R. Bermúdez Sarguera, Marisela Rodríguez Rebastillo. -- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1996.

14. Buscar trabajo. Formación laboral. En búsqueda en Internet/ búsqueda de 13/07/06 en INTERNET <http://www.agapea.com/libros/Las-necesidades-de-formaciónlaboral-en-las-pymes-isbn-8495687232-ih>
15. CABRERA HIDALGO, Silvia. Tareas docentes para el desarrollo de la lectura en los escolares de 4. Grado. -- 89 h. – Material docente (Master en Ciencias de la Educación), UCP, Holguín, 2009
16. Carácter científico de la pedagogía en Cuba. / Josefina López Hurtado... [et.al.]. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1996. – 95 p.
17. CASAS DESDÍN, Annie. Tareas docentes para el aprendizaje de la construcción de textos escritos en los escolares de 6. Grado desde una perspectiva desarrolladora-- 92 h. – Material docente (Master en Ciencias de la Educación), ISP “Luz y Caballero”, Holguín, 2009.
18. CASTELLANOS SIMONS, Doris. Enseñar y aprender en la escuela. / Castellanos, D.; Livina, M. J.; Silverio, M. [et.al.]. -- Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, 2002.
19. CEREZAL MEZQUITA, Julio. Educación Laboral, 5. Grado. / Julio Cerezal M, Generosa Calvo Olivera...et.al. – La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2007
20. CHÁVEZ RODRÍGUEZ, Justo A. Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba. -- Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana, 1996.
21. Coloquio de Educación Laboral. En búsqueda en internet / búsqueda de 15/10/06 en INTERNET <http://www.Santiago.cu/hosting/upfrankpais/eventoct/htm>
22. Compendio de Pedagogía: Marco conceptual para la elaboración de una teoría pedagógica. / Dra. Josefina López Hurtado, Dra. Mercedes Esteva Boronat... [et.al.]. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2002. – 254 p.
23. CONCEPCIÓN GARCÍA, Rita. Rol del profesor y sus escolares en el proceso de enseñanza – aprendizaje. / Rita Concepción G y Félix Rodríguez E. – soporte magnético. – Universidad de Holguín, 2006.
24. CÓRDOVA LLORCA, María. Aprendizaje creativo 1998 – 15h en soporte magnético – ISPZ.
25. CUBA. MINED. Orientaciones metodológicas. 5. Grado. – La Habana: Ed: Pueblo y Educación, 2001.
26. CUBA. MINED. Programa de Educación Laboral para 5. Grado. – 2004. – soporte magnético. – La Habana, 2004. – 13 h.
27. CUBA. MINED. Programa Ramal 3: El cambio educativo en la escuela primaria: actualidad y perspectiva. – 2006. – soporte magnético. – La Habana, 2006. – 5 h.
28. CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Prioridades para el curso escolar 2005-2006. – La Habana: Ed. Empresa de impresoras gráficas del MINED, 2005.
29. CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. V Seminario Nacional para Educadores. – La Habana: Ed. Empresa de impresoras gráficas del MINED, 2004. – 16 p.

30. Cursos Formación laboral. En búsqueda internet/ búsqueda 18/09/07 en INTERNET [http:// www.aprendemas.com/ curso/cursos-de-formación-laboral.html](http://www.aprendemas.com/curso/cursos-de-formación-laboral.html)
31. DANILOV, M. A. Didáctica de la escuela media. / M. A. Danilov y M. Skatkin. – Ed: Libros para la Educación, La Habana, 1980.
32. DE LA PAZ SERRANO, Katy. El aprendizaje del procedimiento escrito de la adición y la sustracción con números naturales desde un enfoque desarrollador en los escolares de 4. Grado. – 95 h. – Trabajo Final (Master en Ciencias de la Educación), ISP “Luz y Caballero”, Holguín, 2009.
33. Diagnóstico del aprendizaje y tratamiento de sus dificultades. / Salazar Salazar, Maritza, Ballester Pedroso, Sergio...et.al. – 2009. – Curso Preevento Evento Internacional de Pedagogía 09. – Soporte magnético. -- 2009
34. Didáctica y optimización del proceso de enseñanza – aprendizaje. – 1998. – 33 h. – Soporte magnético. – IPLAC, La Habana, 1998.
35. Exigencias del Modelo de escuela primaria para la dirección por el maestro de los procesos de educación, enseñanza y aprendizaje (2008). / Pilar Rico Montero, E. M. Santos Palma y V. Martín-Viaña Cuervo. – Editorial: Pueblo y Educación, La Habana, Cuba.
36. Éxito económico familiar: Formación laboral para ganar. En búsqueda en Internet/ búsqueda de 23/03/08 en INTERNET [http:// www.4 children.org/news/1104fess.htm](http://www.4children.org/news/1104fess.htm)
37. FERNÁNDEZ, E. La formación laboral agrícola en los estudiantes de Secundaria Básica. Tesis doctoral. Holguín, 2006.
38. FERNÁNDEZ, G. Dimensiones para la formación laboral en el nivel medio básico. Ponencia. II Taller Nacional sobre formación laboral. Holguín, 2000.
39. FIGUEREDO, A. Estudio y caracterización de la formación laboral en las diferentes enseñanzas. Regularidades de la formación laboral en la provincia Holguín. Ponencia. IV Taller Nacional sobre formación laboral. Holguín, 2008.
40. FONT ESTUPIÑÁN, Antonio. La formación laboral: una necesidad para la formación integral de la personalidad. – soporte magnético. – ISP, Santiago de Cuba, 1998.
41. FRAGA RODRIGUEZ, Rafael. Metodología de las áreas profesionales. – 1997. – 37 h. – Material mimeografiado. – ISPETP, La Habana, 1997.
42. FUENTES GONZÁLEZ, Homero Calixto. Dinámica del proceso de enseñanza – aprendizaje. – 1996. – 73 h. – Material mimeografiado. – Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, 1996.
43. GANELIS, S. I. La asimilación consciente en la escuela: Edit. Pueblo y Educación. La Habana, 1978.
44. GARCÍA, G. Consideraciones fisiológicas-higiénicos para la instrumentación del principio estudio- trabajo, en Fisiología e higiene escolar selección de temas. Ed. Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana. 2000.

45. GINORIS QUESADA, Oscar. Recursos didácticos para propiciar el aprendizaje desarrollador. – 25 h. – 2005. – Soporte magnético. – Instituto Superior Pedagógico “Juan Marinello”, IPLAC, La Habana, 2005.
46. GÓMEZ, GONZÁLEZ, Xiomara. El aprendizaje de los estudiantes de 1. grado en la unidad “Adición límite 10” desde una perspectiva desarrolladora. -- 80 h. – Material docente (Master en Ciencias de la Educación), UCP, Holguín, 2009
47. GONZÁLEZ GARCÍA, L. Nuevas relaciones entre educación, trabajo y empleo en la década de los 90. Revista Iberoamericana de Educación. No 2 Mayo-Agosto. Madrid, 1993.
48. GONZÁLEZ REY, Fernando. Comunicación, personalidad y desarrollo. -- Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana, 1985.
49. GONZÁLEZ SOCA, Ana María. Nociones de sociología, psicología y pedagogía / Ana M. González Soca y Carmen Reynoso Cápiro. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2002.
50. GUIBER DEL RIO, Omar. El aprendizaje desarrollador en los escolares de 3. grado a través de la unidad 4: “Los seres vivos” de la asignatura El Mundo en que Vivimos. --96 h. – Material docente (Master en Ciencias de la Educación), UCP, Holguín, 2010
51. HERRERA CALZADILLA, Mario. El tratamiento al aprendizaje desarrollador en los escolares de 5. Grado a través de la unidad 5 “Grandes hombres y hechos notables de La Guerra de los Diez Años (1868-1878)” del programa Historia de Cuba. – 94 h. – Material docente (Master en Ciencias de la Educación), UCP, Holguín, 2009
52. KLIMBERG, Lothar. Introducción a la didáctica general. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1978. – 356 p.
53. KRUPSKAYA, N. La educación laboral y la enseñanza. Ed. Progreso. Moscú, 1986.
54. La formación laboral a la luz del desarrollo científico. En búsqueda en Internet / búsqueda de 17/09/07 en INTERNET. [WWW.monografias.com / trabajos 15/ Formac-laboral /Formac-laboral. shtml](http://WWW.monografias.com/trabajos15/Formac-laboral/Formac-laboral.shtml)
55. LABARRERE REYES, Guillermina. Pedagogía. / Guillermina Labarrere Reyes, Gladys E. Valdivia Pairol. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1988. – 272 p.
56. LEONTIEV, A. Psicología. Editorial ediciones pedagógicas. La Habana, 1961.-- 571p
57. LEONTIEV, A. La actividad, conciencia y personalidad. Ed: Libros para la Educación. La Habana, 1981.
58. LEONTIEV, A. V. La actividad en la Psicología. Editorial de libros para la Educación. Ciudad de la Habana, 1979.
59. LEYVA FIGUEREDO, Alberto. Modelo para la dinámica del Proceso Docente Educativo de la disciplina metodología de la enseñanza de la Educación Laboral. – 165 h. – Tesis (Doctor en Ciencias Pedagógicas), Santiago de Cuba, 2001.

60. LEYVA FIGUEREDO, Alberto. Propuesta de dimensiones para el estudio de la formación laboral. Ponencia. IV Taller Nacional sobre formación laboral. Holguín, 2008.
61. LEYVA FIGUEREDO, Alberto. La Formación Laboral: su objeto de investigación. / Alberto Leyva Figueredo y Laura Leticia Mendoza Tauler. – soporte magnético. ISP “Luz y Caballero” de Holguín, 2003.
62. LÓPEZ HURTADO, Josefina. Fundamentos de la Educación. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana, 2000.
63. LÓPEZ, J. Estudio y Trabajo. Ed. Pueblo y Educación. La Habana, 1990. - - 67 p.
64. LÓPEZ, J. Fundamentos de la Educación. Editorial. Pueblo y Educación. La Habana, 2000.
65. Maestría en Ciencias de la Educación. CD N° 1 y 2. / Addine, Fatima...et.al. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2005.
66. Maestría en Ciencias de la Educación. Fundamentos de la investigación educativa. Tabloides I y II. / Addine, Fatima...et.al. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2005.
67. MARTIN G, Rita. La investigación – acción. / Rita Martin G, Maricela Morales G. – 1992. – 60 h. – Material mimeografiado. – ISPETP, La Habana, 1992.
68. Modelo educativo de escuela primaria. / Pilar Rico Montero, Edith Miriam Santos Palma...et.al. – Soporte magnético, -- MINED, La Habana, 2003.
69. NÓCEDO DE LEÓN, Irma. Metodología de la investigación pedagógica y psicológica. I Parte. / Irma Nócedo de León, Eddy Abreu Guerra. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1984. – 57 p.
70. PATIÑO RODRÍGUEZ, María. Cómo la práctica pre-profesional perfecciona la preparación del futuro trabajador. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1990. – 50 p.
71. PATIÑO RODRÍGUEZ, María. La formación laboral en los umbrales del siglo XXI. / J. Cerezal Mezquita, Julio y Fiallo Rodríguez.... [et.al]. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2000
72. PÉREZ, I. Educación laboral y siglo XXI, en revista Educación. Ed. Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, 2001.
73. PÉREZ, I. La educación laboral en la escuela. Aspiraciones en el nuevo milenio, en revista Varona, N 31, jul-dic. La Habana, 2000.
74. PÉREZ, I. La formación profesional en la teoría educativa de José Martí. Ed. Pueblo y Educación, La Habana 2003.
75. PÉREZ, L. Perfeccionamiento de la formación laboral en la Secundaria Básica: operacionalización del sistema de acciones laborales. – 110 h. -- Tesis (Master en Ciencias de la educación), Ciudad de La Habana, 2002.

76. Periolibro. Maestría en Ciencias de la Educación. Mención en Educación Primaria (Segunda parte). – La Habana: Editorial Pueblo y Educación, MINED, 2006. – p.57
77. QUINTANA MUJICA, Paula. El aprendizaje desarrollador en los escolares de 1. grado a través de la unidad 4: “Adición y sustracción hasta 20 sin sobrepaso del número 10” de la asignatura Matemática. 91 h. – Material docente (Master en Ciencias de la Educación), UCP, Holguín, 2010
78. REYES ALMARALES, Ana Irma. El tratamiento a la Educación Ambiental de los escolares de 6. Grado a través del tema: “Construcción de artículos de varias piezas de metal” de la asignatura Educación Laboral. – 84 h. – Material docente (Master en Ciencias de la Educación), UCP, Holguín, 2010
79. RICO MONTERO, Pilar. El modelo de escuela primaria cubana: Editorial Pueblo y Educación 2008.
80. RICO MONTERO, Pilar. El proceso de enseñanza – aprendizaje desarrollador en la escuela primaria. – 32 h – Soporte magnético. – La Habana, Cuba, 2009.
81. RODRÍQUEZ, N. Sistematización teórica sobre el proceso de formación de una cultura laboral. Ponencia. IV Taller Nacional sobre formación laboral. Holguín, 2008.
82. RUMAYOR, E. El proceso de formación laboral en el contexto sociocultural en la zona del Plan Turquino. Ponencia presentada en el Primer Encuentro Territorial de Investigaciones Serranos. Holguín, 2000.
83. RUMAYOR, E. La formación laboral de los escolares de 5to y 6to grados de la Educación Primaria en el contexto sociocultural de la zona del Plan Turquino. – 2003. -- Tesis (Doctor en Ciencias Pedagógicas), Holguín, 2003.
84. SILVESTRE ORAMAS, Margarita. Aprendizaje, educación y desarrollo. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1999. – 116 p.
85. TALIZHINA, Nina F. Psicología de la enseñanza. Editorial Progreso, Moscú. 1988.
86. THOMPSON SULUETA, Daniel. La formación laboral del bachiller técnico en la especialidad Agronomía. – 161 h. – Tesis (Doctor en Ciencias Pedagógicas), Holguín, 2010
87. VALDÉS OBREGÓN, Reynaldo. / Problemas actuales del aprendizaje escolar / y Reynaldo Valdés y José Zilberstein T. – En Revista, Revista Desafío Escolar No 3, México, 1997.
88. VIGOSTKY, L. S. Pensamiento y lenguaje. – Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1995.
89. ZILBERSTEIN TORUNCHA, José. Didáctica desarrolladora desde el enfoque histórico – cultural. / José Zilberstein Toruncha y Margarita Silvestre Oramas. – México: Ediciones “CEIDE”, 2004. – 298 p.

Anexo 1

Prueba pedagógica

Objetivo: Diagnosticar el estado de la formación laboral de los escolares de 6. Grado a través de la realización de trabajos sencillos de costura.

Contenidos a evaluar:

Se muestran a los escolares planos de artículos para ser elaborados en el área de costura y se les orienta la realización de las siguientes tareas:

- a) Interprete el plano de dibujo del artículo objeto a elaborar.
- b) Caracterice las tecnologías empleadas para su elaboración en cuanto a: materiales empleados, herramientas o instrumentos, operaciones tecnológicas a realizar, normas de protección e higiene medioambiental durante el trabajo.
- c) Seleccione la tecnología a emplear para la elaboración del artículo. Argumente desde el punto de vista técnico, económico, energético y para la protección del medio ambiente.
- d) Aplique la tecnología seleccionada.
- e) Evalúe la calidad del artículo elaborado.

Indicadores para la evaluación:

- Se evalúa la formación laboral del escolar como **muy buena** cuando realiza correctamente todos los incisos contenidos en el examen.
- Se evalúa la formación laboral del escolar como **buena** cuando realiza correctamente todos los incisos del a) al d) y muestra dificultades en los argumentos desde el punto de vista energético y para la protección del medio ambiente, así como en el e).
- Se evalúa la formación laboral del escolar como **regular** cuando realiza correctamente los incisos del a) y b), mostrando dificultades en los argumentos desde el punto de vista energético y para la protección del medio ambiente, así como en los incisos c), d) y e).
- Se evalúa la formación laboral del escolar como **deficiente** cuando no alcanza los indicadores sugeridos para la categoría de regular.

Anexo 2

Entrevista a maestros de 6. Grado

Compañero (a):

La presente entrevista tiene como objetivo diagnosticar el estado actual de su preparación metodológica para el tratamiento a la formación laboral de los escolares de 6. Grado. La sinceridad con que responda a cada pregunta, constituirá un valioso aporte para nuestro trabajo.

MUCHAS GRACIAS

1. ¿Cómo valora el estado actual de la formación laboral de los escolares de 6. Grado a través de la realización de trabajos sencillos de costura?

Muy Buena ____ Buena ____ Regular ____ Deficiente ____

(Mostrar indicadores sugeridos en el anexo 1)

2. ¿Qué es la formación laboral? Argumente
3. ¿Cómo sistematiza en sus clases las concepciones teóricas y metodológicas de la formación laboral?

(Aclarar dudas al entrevistado en caso de desconocimiento)

4. ¿Cómo realiza usted la orientación, planificación, control y evaluación de las tareas docentes que realizan los estudiantes para favorecer la formación laboral de los escolares de 6. Grado, a través de los contenidos del tema: "Realización de trabajos sencillos de costura" de la asignatura Educación Laboral?
5. Tiene algo más que nos pueda recomendar para realizar el trabajo

Anexo 3

Guía para la observación de la clase y la revisión de los planes de clases a la muestra de maestros de 6. Grado.

Objetivo: Diagnosticar el estado de la preparación metodológica de los maestros en el tratamiento a la formación laboral de los escolares de 6. Grado a través de la unidad 1: “Realización de trabajos sencillos de costura” de la asignatura Educación Laboral.

Indicadores a observar:

Indicador No.	Se observa	Se observa a veces	No se observa
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			

Indicadores:

1. Dominio de los contenidos sobre la realización de trabajos sencillos de costura.
2. Dominio de la caracterización psicopedagógica de los escolares.
3. Conocimientos sobre las concepciones teóricas de la formación laboral.
4. Conocimientos sobre las concepciones teóricas de la tarea docente.
5. Planifica situaciones de aprendizaje para el tratamiento a la formación laboral desde el contenido objeto de apropiación por el escolar y teniendo en cuenta la relación instrucción, educación y desarrollo.
6. Proyecta métodos y procedimientos para el tratamiento a la formación laboral desde la situación de aprendizaje concebida en la tarea.
7. Ejecuta los métodos y procedimientos para insertar la situación de aprendizaje concebida en la tarea docente durante la clase en la cual tiene en cuenta:
 - El tratamiento a la actividad laboral desde la relación instrucción, educación y desarrollo.
 - El tratamiento a la cultura laboral del escolar desde su interacción consigo mismo, con el resto de sus compañeros de trabajo y con los objetos de trabajo.
 - El tratamiento a las premisas que sustentan la formación laboral.
8. Controla la marcha del proceso de formación laboral, a partir de la caracterización psicopedagógica de los escolares.
9. Evalúa la formación laboral del escolar desde la cultura laboral que expresa en su desempeño, durante la realización de la tarea docente.